

Daliito

PERIÓDICO ESCOLAR
DE LA SECCIÓN IES DE DALÍAS

3 DE DICIEMBRE DE 1999. Nº 1. Año 1.

Donativo 100 ptas, 0,60 euros



EL IES CELEBRA EL XXI ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

La comunidad educativa de la Sección IES Fuente Nueva conmemora hoy viernes el 21 Aniversario de la Carta Magna Española, aprobada en referéndum por los españoles el 6 de Diciembre de 1978. Por ello se han preparado diversas actividades: charlas-coloquio, audición de los himnos nacional y andaluz e izado de banderas, chocolatada, y elaboración y reparto del periódico.



El acto institucional en nuestra localidad se celebrará el lunes día 6, en la Plaza de la Constitución, a partir del mediodía. Junto a la Bandera Española, se izarán las enseñas de las 17 comunidades autónomas. La Banda Municipal de Música interpretará los himnos y, seguidamente ofrecerá un concierto. El acto será organizado por la Asociación Cultural Talia, como en años anteriores.

II SEMANA CULTURAL DEL IES

Se desarrollará la última semana de Febrero, desde el 21 al 25, con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

RAFAEL ALBERTI: UN SIGLO DE POESÍA

Con motivo de la muerte del poeta gaditano de la Generación del 27, en este número le rendimos un sencillo homenaje.

VISITA A CARBONERAS Y A LAS SALINAS DEL CABO DE GATA

Los alumnos y alumnas de 1º y 2º ESO, acompañados por varios profesores, visitaron ayer jueves día 2, la Central Térmica de Carboneras y las

de Salinas de Cabo de Gata. Para el próximo trimestre, 2º, 3º y 4º se desplazarán a Granada para realizar distintas visitas a IDEAL, la Alhambra y el Parque de las Ciencias.

PATRIMONIO HISTÓRICO DEL AGUA

Es el título del libro publicado por la A.C. Talia, con el fin de difundir y conservar cuantos rasgos caracterizan nuestro patrimonio del agua: aljibes, acequias, léxico empleado,...



CELEBRAMOS LA ÚLTIMA CONSTITUCIÓN DEL MILENIO

Como viene siendo habitual desde hace unos años, en este centro educativo volvemos a conmemorar la existencia de la Constitución Española de 1978 con la elaboración de un periódico, donde, además de promover entre los alumnos y alumnas, el profesorado y los padres y madres el conocimiento de la última Carta Magna elaborada en nuestro país durante este segundo milenio que finaliza, también nos asomamos a la realidad daliense y a cuantos hechos son noticia en nuestro municipio.

Para este año 1999, cuando ya se cumple el 21 Aniversario de su aprobación por el Pueblo Español, nos hemos centrado en el Artículo 50 de la Constitución, perteneciente al Capítulo III, "De los principios rectores de la política social y económica", del Título I: "De los derechos y deberes fundamentales", que dice textualmente:

"Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio".

Y hemos elegido este Artículo; ya que 1999 ha sido el Año Internacional de las Personas Mayores. Y a ellas les dedicamos este primer número de "Daliíto"; puesto que se tratan de personas especialmente queridas por sus familiares y demás allegados, porque creen que son un tesoro. Valoramos y respetamos a las personas de esta edad, así como todas las cosas que hacen por sus seres queridos. Todos los alumnos y alumnas del IES de Dalías queremos mandarles desde esta Presentación un "OLÉ" y darles nuestra enhorabuena por la fantástica vida que han vivido y les queda por vivir, y por su entrega y sacrificio por los suyos.

Antes de finalizar esta columna, también queremos manifestar nuestra preocupación, por una parte, y rechazo, por otra, de cuantas personas se oponen a una convivencia en paz, igualdad y libertad de acuerdo con nuestra Carta Magna, tras la ruptura por parte de ETA de su "tregua".

Alumnas de 2ºA

NOTICIAS BREVES

* La Asociación Cultural Talía y este IES, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores, han convocado un certamen de redacción sobre "Los Derechos Humanos y la Inmigración". Los trabajos se podrán presentar hasta el día 9 de Diciembre de 1999. Para el 1º habrá de regalo un Discman Sony; también tienen premio el 2º y el 3º, y todos los participantes Diploma. ¡Participa!

* Ya está a la venta el libro "Patrimonio Histórico del agua de Dalías" editado por la Asociación Talía. Lo puedes encontrar en Chamán, la Papelería Cris-Luz y en el Estanco.

* El día 20 de Octubre fue uno de los más lluviosos que se recuerdan en nuestro municipio; ya que cayeron alrededor de 80 l/m². En este aspecto climatológico hay que destacar también la nevada del martes 16 de Noviembre que hizo descender, drásticamente, los termómetros... ¡y pasarnos todos de frío!

* Más de 3.000 personas, en total, han asistido a las representaciones que han constituido la V Muestra de Teatro de Aficionados de La Alpujarra, celebrada en nuestro nuevo Teatro Municipal desde el 30 de Octubre hasta el 28 de Noviembre.

* Páginas web de Dalías:

www.dcsai.ugr.es/~sme/dalias

www.geocities.com/CollegePark/Lab47

00talía.htm

"Daliíto"

Nº1. Diciembre 1999.

Con motivo del "Día de la Constitución".

Periódico trimestral de la Sección de IES de Dalías.

Elaborado por alumnos y alumnas con la coordinación del Dpto. de Lengua.

C/ Casino, 18.

C.P. 04750 DALÍAS (Almería)



CELEBRAMOS LA ÚLTIMA CONSTITUCIÓN DEL MILENIO

Como viene siendo habitual desde hace unos años, en este centro educativo volvemos a conmemorar la existencia de la Constitución Española de 1978 con la elaboración de un periódico, donde, además de promover entre los alumnos y alumnas, el profesorado y los padres y madres el conocimiento de la última Carta Magna elaborada en nuestro país durante este segundo milenio que finaliza, también nos asomamos a la realidad daliense y a cuantos hechos son noticia en nuestro municipio.

Para este año 1999, cuando ya se cumple el 21 Aniversario de su aprobación por el Pueblo Español, nos hemos centrado en el Artículo 50 de la Constitución, perteneciente al Capítulo III, "De los principios rectores de la política social y económica", del Título I: "De los derechos y deberes fundamentales", que dice textualmente:

"Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio".

Y hemos elegido este Artículo; ya que 1999 ha sido el Año Internacional de las Personas Mayores. Y a ellas les dedicamos este primer número de "Daliíto"; puesto que se tratan de personas especialmente queridas por sus familiares y demás allegados, porque creen que son un tesoro. Valoramos y respetamos a las personas de esta edad, así como todas las cosas que hacen por sus seres queridos. Todos los alumnos y alumnas del IES de Dalías queremos mandarles desde esta Presentación un "OLÉ" y darles nuestra enhorabuena por la fantástica vida que han vivido y les queda por vivir, y por su entrega y sacrificio por los suyos.

Antes de finalizar esta columna, también queremos manifestar nuestra preocupación, por una parte, y rechazo, por otra, de cuantas personas se oponen a una convivencia en paz, igualdad y libertad de acuerdo con nuestra Carta Magna, tras la ruptura por parte de ETA de su "tregua".

Alumnas de 2ºA

NOTICIAS BREVES

* La Asociación Cultural Talía y este IES, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores, han convocado un certamen de redacción sobre "Los Derechos Humanos y la Inmigración". Los trabajos se podrán presentar hasta el día 9 de Diciembre de 1999. Para el 1º habrá de regalo un Discman Sony; también tienen premio el 2º y el 3º, y todos los participantes Diploma. ¡Participa!

* Ya está a la venta el libro "Patrimonio Histórico del agua de Dalías" editado por la Asociación Talía. Lo puedes encontrar en Chamán, la Papelería Cris-Luz y en el Estanco.

* El día 20 de Octubre fue uno de los más lluviosos que se recuerdan en nuestro municipio; ya que cayeron alrededor de 80 l/m². En este aspecto climatológico hay que destacar también la nevada del martes 16 de Noviembre que hizo descender, drásticamente, los termómetros...¡y pasarnos todos de frío!

* Más de 3.000 personas, en total, han asistido a las representaciones que han constituido la V Muestra de Teatro de Aficionados de La Alpujarra, celebrada en nuestro nuevo Teatro Municipal desde el 30 de Octubre hasta el 28 de Noviembre.

* Páginas web de Dalías:

www.decsai.ugr.es/~smc/dalias

www.geocities.com/CollegePark/Lab/4700/talia.htm

"Daliíto"

Nº1. Diciembre 1999.

Con motivo del "Día de la Constitución".

Periódico trimestral de la Sección de IES de Dalías.

Elaborado por alumnos y alumnas con la coordinación del Dpto. de Lengua.

C/ Casino, 18.

C.P. 04750 DALÍAS (Almería)

CONCEPTO DE CONSTITUCIÓN

La Constitución es la norma suprema de todo ordenamiento jurídico la que le da fundamento y unidad, determinando los procedimientos para la elaboración de las demás normas, fijando los límites dentro de los cuales estas se deben mover y estableciendo los métodos de interpretación de toda la legislación del Estado.

La Constitución se encuentra, por lo tanto, en la cúspide del ordenamiento jurídico y todas las leyes del Estado debe adecuarse a ella, con lo que ninguna puede contradecir lo que se establece en la Constitución, y si alguna norma lo hiciese, debería ser derogada o modificada inmediatamente.

Para asegurar este carácter de norma suprema, suele exigirse que las constituciones cumplan tres requisitos de forma, que son los siguientes:

1. Que sea escrita. La constitución escrita permite que las leyes del Parlamento, los decretos del gobierno y las sentencias de los jueces se ajusten en su contenido, e incluso se desarrollen sus normas por medio de la reglamentación.
2. Que sea solemne. Si la ley fundamental de un Estado pudiera ser sancionada por los mismos órganos que dictan las demás normas y por medio de similares procedimientos quedaría desvirtuada su preeminencia.
3. Que sea rígida. Este requisito hace referencia al sistema de modificación y revisión de la Constitución, e impone una serie de exigencias para el caso de reforma, más complejas y con mayores formalidades que si se tratara de una ley ordinaria, ya que de no ser así, ante un conflicto de leyes podría procederse a la derogación o modificación de los preceptos constitucionales.

Para que exista una verdadera Constitución, proclamaban, se requiere además una serie de requisitos materiales que hacen referencia al contenido de la misma. Como una forma de oponerse al monarca absoluto concebían la constitución como un decálogo de derechos y libertades del individuo, con lo que aseguraban la existencia de una esfera de actividades personales y sociales en las que el Estado no podía ingerirse. Además esta norma suprema del Estado debería establecer unos mecanismos y técnicas delimitaran el poder absoluto, con lo que se estaba dando origen al principio de reparto y división de poderes.

La herencia que deja el concepto liberal de Constitución es realmente importante e impregna las más importantes corrientes constitucionalistas que recorren el mundo. Los principios de división de poderes y respecto de



las libertades individuales han quedado indisolublemente unidos al concepto de Constitución y constituyen uno de los cimientos sobre los que se han erigido los Estados modernos. Pero lo cierto es que, hoy en día no puede sostenerse que los Estados que no tengan una Constitución liberal, que limite el poder y garantice los derechos y libertades, no tienen Constitución. Entre otras muchas cosas, porque es esta una valoración política cargada de subjetivismo, que evidentemente tendrá más que ver con el pensamiento y la ideología de quien la mantiene, que con un criterio estricto y preciso para definir la Constitución.

Sin embargo, existen algunos Estados, como el Reino Unido, que carecen de una Constitución en sentido estricto, aunque obviamente poseen un ordenamiento constitucional, basado en la jurisprudencia de los tribunales y en los usos y costumbres, y no se encuentra plasmado por escrito.

EL NACIMIENTO DE LA CONSTITUCION

La Constitución Española vigente fue aprobada por el Referéndum nacional del 6 de diciembre de 1978 y sancionado por el Rey el día 27 del mismo mes. Culminaba así un proceso de gestación legislativa asentado en la Ley para la reforma política (1976) en cierto modo, en las directrices provisionales que marcó el presidente de las cortes para su funcionamiento una vez fueron constituidas. La ineludible necesidad de que la Constitución fuese aceptada por la gran mayoría de fuerzas políticas existentes exigió un amplio acuerdo en torno a unas plantas de convivencia política asumibles por todos.

Es notoria en la redacción de texto la influencia (reconocida por los ponentes) que en la elaboración de la Constitución tuvieron determinadas normas fundamentales de otros países europeos, como la Ley fundamental de Bonn de 1949, la Constitución italiana de 1947, la portuguesa de 1976 y las constituciones sueca y neerlandesa.

De gran importancia para su correcta interpretación es su Título Preliminar, donde se contienen los valores jurídicos políticos que deben presidir todo su contenido.





Así el artículo 1 define el Estado español como "social democrático de derecho".

De este modo proclama, por tanto, la supremacía de la ley y la sujeción de los ciudadanos y de los poderes públicos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, pero, como social y democrático, hacen del Estado no solo espectador de la realidad social existente sino también decididamente intervencionista en la medida de su actuación para que los valores de justicia, libertad e igualdad sean reales y efectivos, además de remover cualquier discriminación.

La declaración de su carácter democrático tiene múltiples manifestaciones entre las que se pueden resaltar la referente al origen del poder, atribuyendo la soberanía nacional al pueblo español "del que emana todos los poderes del Estado (artículos 1-2); el derecho de todos los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, (artículo 23); la definición de las cortes generales como representantes al pueblo español (artículo 66); etc. Así mismo, se propugnan como valores superiores del ordenamiento jurídico, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político (artículo 1) ; este encuentra su expresión en la libertad de creación y actividad de los partidos políticos.

En cuanto a la forma política, se establece la monarquía parlamentaria. Una innovación caracterizadora es que el Estado de las autonomías sobre la "indisoluble unida de la nación española" (derecho al auto gobierno de territorios constituidos en comunidades autónomas no federales) La monarquía es hereditaria y el rey es el jefe del Estado y de las fuerzas armadas. El gobierno dirige la política interior exterior, la administración civil y militar y la defensa del Estado. El presidente del gobierno. La potestad legislativa es ejercida por un parlamento bicameral.

Las cortes generales, compuestas de un Congreso y un Senado, cuyos miembros son elegidos por sufragio universal directo por los mayores de 18 años. Se asegura, así mismo, la independencia del poder judicial; el Tribunal Supremo es el órgano jurisdiccional Superior en todos los ordenes, excepto en materia de garantías constitucionales que es competencia del Tribunal constitucional.

La Constitución española ha sido catalogada como unas de las más avanzadas de las democracias liberales, en parte debido al extenso reconocimiento que de los derechos fundamentales y libertades públicas contiene, tanto de carácter individual como social, a la vez del cuidado por su garantía y protección (artículo 53)



EL PAPEL DE ADOLFO SUÁREZ

Tras la muerte de Franco, el Rey se presentó ante la sociedad española como la síntesis entre continuidad y cambio. Pero el primer gobierno de la monarquía, presidido por Arias Navarro, ensayó una tibia reforma que provocó el rechazo general. Fue sustituido muy pronto (Julio de 1976) por Adolfo Suárez, un joven político, que, pese a haberse formado en las filas del Movimiento, abrió paso a la democratización de otra forma escalonada.

Para ello tuvo que contar con la neutralidad del ejército u neutralizar así mismo los sectores de la oposición que sólo entendían el acceso a la democracia mediante una ruptura total con el pasado.

El pacto entre el gobierno de Suárez y la oposición permitió la consecución de la amnistía política -a cambio de que la oposición no pidiese responsabilidades políticas al franquismo- en un proceso que no se cerraría hasta Octubre de 1977, el reconocimiento de la existencia de los nacionalismos, la garantía de las libertades individuales y sindicales, etc.

En Noviembre de 1976 se presentó la Ley de Reforma Política (ratificada en referéndum al mes siguiente a pesar de la abstención propugnada por los partidos de la oposición antifranquista), con la que se iniciaba la democratización del país.

COMENTARIO SOBRE EL TEXTO CONSTITUCIONAL

CONTENIDO Y ORGANIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

La Constitución es una norma jurídica que como tal se inserta dentro de un ordenamiento, como parte integrante del mismo, aunque con un valor especial proveniente de su posición de supremacía, ya que están sujetos a ella todos los poderes públicos.

En el caso de la Constitución española de 1978, comienza con un preámbulo, en el que ya se establecen cuales son los motivos que han llevado a su adopción y la voluntad de alcanzar unos objetivos concretos, entre los que se mencionan: garantizar la convivencia democrática, consolidar el estado de derecho, proteger el ejercicio de los derechos humanos, asegurar una digna calidad de vida, establecer una sociedad democrática y el fortalecimiento de las relaciones pacíficas y de cooperación con otros pueblos.



Le sigue a este aspecto declarativo la parte dogmática de texto constitucional, en el que se establecen los principios fundamentales que regirán la organización política y económica del estado, así como los derechos, libertades y deberes de los ciudadanos. Los principios rectores del Estado están agrupados en el Título Preliminar que hace referencia a la soberanía, a la unidad de la nación española a las comunidades autónomas y al respecto de sus lenguas y enseñanzas, a los partidos políticos, los sindicatos, las Fuerzas Armadas, etc.; así como en el Capítulo III, que trata de los "Principios rectores de la política social y económica" y el Título VII, que se refiere a "Economía y hacienda". Por su parte, el Título I, "De los derechos y deberes y fundamentales", atribuye a los ciudadanos un amplio conjunto de derechos y libertades personales y colectivas.

La parte orgánica de la Constitución es la que indica propiamente la forma de gobierno, estableciendo los órganos, funciones y relaciones entre sí. Esta parte de la constitución trata de las Cortes, (Título III) la elaboración de las leyes, del Gobierno y las Cortes (Título V), del Poder Judicial (Título VI), de la organización territorial del Estado (Título VIII), de la Administración local y de las comunidades autónomas y del Tribunal Constitucional.



OPINIÓN

Lamentable estado del edificio antiguo del IES

No pierdo tiempo en prólogos y paso a denunciar la falta de limpieza e higiene que hay en el módulo de arriba del IES, anexo al antiguo CP Luis Vives. Y es que los baños son un asco: sus puertas no cierran, no tienen manivelas (si bien si las hubo; ya que están los agujeros); sólo se puede utilizar uno de ellos, porque los otros dos tienen las cadenas rotas y están demasiado sucios. Con esto no quiero decir que el otro esté "demasiado" limpio. También tienen los artículos de limpieza en los servicios, ...que no sé para qué los utilizan. Los suelos se encharcan de vez en cuando y es una verdadera asquerosidad; porque huele a vertedero.

Eso en los servicios; pero, en las clases, en los rotos que hay, colocamos papel o un trapo; si bien sirve para poco debido a la corriente de aire, que se explica por la "dificultad" de cerrar la puerta de clase, pues tampoco tiene pestillo. En algunas clases hay dos estufas (creo que el año pasado había dos en cada aula, ¿habrán desaparecido?); pero no sé si se han dado cuenta de que son demasiado grandes; tanto que estamos veinticinco en clase y aún

Jéssica Rodríguez Durán, alumna de 3º.

sobra la mitad de espacio. Tampoco se pueden subir las persianas, bien porque estén rotas, bien porque en otras ventanas no las hay. En el primer caso hay que estar todo el día con las luces encendidas, y, en el segundo, no hay quien nos libre de ser deslumbrados por el sol. Respecto al mobiliario, algunas sillas están cojas y otras son chicas para las mesas. Tampoco hay "mucho" material de deporte; además, continuamos compartiendo la pista con Primaria.

Menos mal que la Casa de la Cultura es nueva; aunque...algunos cerrojos de los servicios no cierran, unas persianas no suben ni bajan, no se pueden encender las estufas porque salta el automático y desaparece el trabajo de los que estén trabajando con los ordenadores, encima. Es cierto que alguien puede decir que somos nosotros los culpables de algunos desperfectos en este nuevo edificio.

Queremos que usted, el Jefe de Estudios Adjunto de esta Sección de IES y la Alcaldesa nos ayuden a solucionar esos problemas que hay en este instituto.



OPINIÓN

Lamentable estado del edificio antiguo del IES

No pierdo tiempo en prólogos y paso a denunciar la falta de limpieza e higiene que hay en el módulo de arriba del IES, anexo al antiguo CP Luis Vives. Y es que los baños son un asco: sus puertas no cierran, no tienen manivelas (si bien si las hubo; ya que están los agujeros); sólo se puede utilizar uno de ellos, porque los otros dos tienen las cadenas rotas y están demasiado sucios. Con esto no quiero decir que el otro esté "demasiado" limpio. También tienen los artículos de limpieza en los servicios, ...que no sé para qué los utilizan. Los suelos se encharcan de vez en cuando y es una verdadera asquerosidad; porque huele a vertedero.

Eso en los servicios; pero, en las clases, en los rotos que hay, colocamos papel o un trapo; si bien sirve para poco debido a la corriente de aire, que se explica por la "dificultad" de cerrar la puerta de clase, pues tampoco tiene pestillo. En algunas clases hay dos estufas (creo que el año pasado había dos en cada aula, ¿habrán desaparecido?); pero no sé si se han dado cuenta de que son demasiado grandes; tanto que estamos veinticinco en clase y aún

Jéssica Rodríguez Durán, alumna de 3º.

sobra la mitad de espacio. Tampoco se pueden subir las persianas, bien porque estén rotas, bien porque en otras ventanas no las hay. En el primer caso hay que estar todo el día con las luces encendidas, y, en el segundo, no hay quien nos libre de ser deslumbrados por el sol. Respecto al mobiliario, algunas sillas están cojas y otras son chicas para las mesas. Tampoco hay "mucho" material de deporte; además, continuamos compartiendo la pista con Primaria.

Menos mal que la Casa de la Cultura es nueva; aunque...algunos cerrojos de los servicios no cierran, unas persianas no suben ni bajan, no se pueden encender las estufas porque salta el automático y desaparece el trabajo de los que estén trabajando con los ordenadores, encima. Es cierto que alguien puede decir que somos nosotros los culpables de algunos desperfectos en este nuevo edificio.

Queremos que usted, el Jefe de Estudios Adjunto de esta Sección de IES y la Alcaldesa nos ayuden a solucionar esos problemas que hay en este instituto.





OPINIÓN

¡HASTA AQUÍ LLEGO!

Las comunidades con mayor porcentaje de maltratos a la mujer en el ámbito familiar son Andalucía, Madrid y Cataluña. Las cifras son de escándalo, una de cada seis mujeres es víctima de maltrato tanto psicológico como físico y más de 800.000 incidentes ocurren al año (datos de 1997).

Lo peor de todo, es que la tasa va en aumento, un 72% de las mujeres se ven afectadas por este problema.

No sucede porque el número aumente; sino porque ahora se han armado de valor y han dicho ¡BASTA! Han denunciado a sus cónyuges y han puesto fin a todo ese calvario; aunque eso sí, después de haber aguantado mucho, de pasar por depresiones y de autoculparse por pensar que el ambiente desgarrado y deteriorado que había en sus hogares era todo por culpa suya.

Este "fenómeno" no sabe diferenciar raza, sexo, religión o clase social. Estamos de acuerdo que en las familias más desfavorecidas económicamente, el número de casos se multiplica y todo porque la mayoría de las mujeres de estos ámbitos ya desde su niñez lo ha sufrido y han creído que esta situación está en toda regla. Por norma, esto hace que el hombre que hay detrás de las fachadas de estas mujeres, se crezca y crea que su mujer es toda suya, y puede moldearla cómo y de la forma que quiera, igual que si de "un pegote de plastilina" hablásemos.

El maltrato suele comenzar con el micro machismo (actitudes casi siempre no calificadas como machistas). Luego, esto aumenta y se convierte en maltrato psicológico. En esta fase la víctima no suele darse cuenta; pero la que es consciente de que esto ocurre acude a un psicólogo que suele parar los pies a su cónyuge (éste es un porcentaje muy pequeño).

La última fase y no por eso la peor ya que todas son durísimas, es el maltrato físico.

El resultado de este proceso es: la tortura psicológica de todos los años pasados juntos, miedo, rencor, inseguridad, pérdida de las ganas de seguir adelante y de la personalidad y por supuesto, un cambio radical de actitud y carácter hacia los demás.

Por suerte, la mentalidad de la mujer ha cambiado radicalmente; pero aún la 1/2 de las afectadas no presentan denuncias o después de presentarla se echan atrás por MIEDO a las repercusiones que esto les pueda traer. Y es que si hay una cosa común en toda esta historia es el miedo que reina en todo momento en las vidas de las personas maltratadas, incluso cuando dejan de serlo.

También están los casos de las víctimas que callan por vergüenza, y por el decir de los demás, aunque en las mentes de éstas está presente la huida; pero se aguanta todo lo que haya que aguantar si no se tienen medios económicos y la frase que se apodera de su mente es "me voy pero..."

¿Dónde?

En España no se les presta toda la ayuda necesaria. Sólo hay 129 casas de acogida, cuando en la Comunidad Europea está vigente que a España le corresponden 490 centros para ayudar a las mujeres víctimas del maltrato, tanto para su recuperación como para su preparación para cuando tengan que abandonar la casa de acogida,

después de pasar unas pruebas. La recuperación es lenta y apoyada en sus hijos y en las ansias de llevar una "vida normal".

Durante la recuperación, sus hijos pueden estar con ellas si no tienen la mayoría de edad. Si ya la han cumplido o si esto sucede estando allí, tendrán que abandonar el centro; pero pudiendo visitar a sus madres. Los hijos varones pueden permanecer allí sólo si son menores de trece años.

Y es que en España hay más lugares para acogida y recuperación de animales que para las víctimas de los maltratos; esto, que parece un dato simpático, es cierto.

Otro de los muchos problemas a los que se enfrentan es al poco respaldo ofrecido por la Justicia. No obstante, en Junio de este mismo año se aumentó la penalización por los maltratos, esto está plasmado en el Código penal. Y a las dificultades que se le presentan al encontrarse en el lugar de los hechos (su propio hogar) a la reincorporación laboral y al miedo de encontrarse con el agresor.

Casi siempre el agresor corresponde al perfil: hombre que comprende la edad de 20 y 55 años, orgulloso de su masculinidad, seductor, intenta dar la cara de víctima, posesivo, con ansias de dominio; pero que sienten miedo porque ve que la mujer tiene ganas de proclamar que es capaz de ejercer en todo aquel terreno que era normalmente ejercido sólo por la figura del varón.

Más de la mitad de los universitarios son mujeres, y los hombres son conscientes de esto y ven como la mujer a veces, le aventaja en terrenos que antes eran posesiones suyas y sólo suyas. El ejemplo de esto son los jueces: en 1980 el 14% de éstos, eran mujeres. Hoy son el 54% (aunque esto no ayuda a la defensa de la mujer).

Ante esto, el hombre se asusta y necesita imponerse en algún terreno, y en el que ataca es en el hogar y ante su mujer. Ahí es donde se "crecen" y donde intentan crear, a veces consiguiéndolo, la corte y sus esclavas.

Denuncio públicamente el maltrato a todas las mujeres; porque se da en un número terrorífico, y por supuesto este número es mucho mayor que el maltrato a los hombres, pero que también sepamos que esto es así. Hay hombres maltratados y está es la misma injusticia. Lo que ocurre en este caso es que tienen demasiado orgullo y vanidad como para denunciar, y por eso callan, hasta llegar al final de todo esto: la muerte.

Quiero dejar una cosa clara, y es que esto es algo evidente, que está ocurriendo en nuestra sociedad día a día y que los medios de comunicación nos tienen al corriente y que sin duda, estamos ante EL CRIMEN MÁS COMÚN DEL MUNDO, Y ESTO, NO SE PUEDE CONSENTIR.

ANA CASAS MALDONADO, 4º ESO



EL PRESIDENTE
DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA

Quiero felicitaros a todos los alumnos y alumnas del Instituto de Enseñanza Secundaria "Fuente Nueva" de Dalías por la iniciativa que habéis puesto en marcha, editando una Revista periódica en la que se abordan temas de la máxima actualidad e interés.

Os envío, asimismo, mis mejores deseos de éxito en este proyecto, complemento de vuestro proceso formativo, que es una de las vías más eficaces para alcanzar los objetivos que cada uno se propone conseguir.

La Formación, la voluntad de aprender, el trabajo continuado y el espíritu emprendedor que estáis demostrando, hacen que los mayores -padres, profesores y responsables políticos-, tengamos la satisfacción de comprobar, una vez más, que nuestra juventud responde a las expectativas que tenemos depositadas en ella y que el relevo generacional de Dalías y en nuestra Comunidad es la mayor garantía de futuro.

Andalucía necesita de sus jóvenes, de su capacidad emprendedora, de su preparación profesional y de su espíritu creativo y dinámico, para hacer cada día más efectivos los principios de libertad, de justicia y de calidad de vida, que el 28 de Febrero de 1980 impulsaron a los andaluces y las andaluzas a pedir la Autonomía plena.

Al agradecer muy sinceramente a la Comunidad Educativa del I.E.S. "Fuente Nueva", y sobre todo a sus alumnos y alumnas, la oportunidad que me brindan de compartir con Dalías la celebración del Día de Andalucía, deseo expresar a todos sus ciudadanos y ciudadanas mi felicitación, al tiempo que les animo a seguir avanzando por el camino del progreso, de la solidaridad y del bienestar.

Manuel Chaves González.



ENTREVISTAMOS A...

Dña. Dolores Fernández

Presidenta del Club de la 3ª Edad de Dalías

Con motivo de la celebración en 1999 del Año Internacional de las Personas Mayores, al acercarse la conmemoración del vigesimoprimer aniversario de la Constitución Española de 1978, nos hemos detenido en su Artículo 50, perteneciente al Título I, "De los derechos y deberes fundamentales", ya citado en estas páginas. Y como dedicamos este número a nuestras personas mayores, pues nos hemos trasladado al Club de la 3ª Edad de Dalías, donde dialogamos un poco con su Presidenta Dolores.

Pregunta: ¿Qué actividades realizan en el Club?

Respuesta: Trabajos manuales, viajes por Andalucía, por cierto ahora han ido a Alhama, donde tuvieron una convivencia con muchos pueblos. En total, fueron 800 personas. Conocieron a Juanito Valderrama. Pidieron ayuda para hacer espectáculos flamencos, que se van a celebrar el día 12 de Diciembre en la Casa de la Cultura. También, juegos como la petanca, el dominó, las cartas, tute, secayó,... y todos los domingos, baile en el Club de la 3ª Edad. ¡Qué más queremos!

Preg.: ¿Qué le parece ser Presidenta de este Club?

Resp.: Estoy orgullosa de serlo; porque así ayudo a los demás y me da ánimos.

Preg.: ¿Cuántas personas hay en el Club de la 3ª Edad de Dalías?

Resp.: Hay alrededor de 579 personas.

Preg.: ¿Se celebran elecciones próximamente?

Resp.: Sí, hasta el día 29 de Noviembre cualquier persona puede presentarse para ser Presidente. Yo también me voy a presentar este año. Las elecciones son el día 3 de Diciembre.

Preg.: ¿Tienes ayuda del Ayuntamiento?

Resp.: Sí, y por parte de la asistenta social.

Preg.: ¿Qué le parece que este año tratemos un artículo de la Constitución sobre la 3ª Edad?

Resp.: Pues, que está muy bien.

Preg.: ¿Qué les diría a los políticos?

Resp.: Pues que mostraran más atención a las personas mayores.



Stand del Club de la 3ª Edad
en la I Muestra de Asociaciones
de Dalías (Julio 1998)

La Directiva de la Tercera Edad está haciendo una placa en honor de Don Francisco por estar tanto tiempo dando su apoyo al club, en agradecimiento por su trabajo desde el año 1981 al 2000.

Desde esta página mostramos nuestra gratitud a Dolores Fernández, le deseamos mucha suerte en las próximas elecciones del Club de la Tercera Edad, y que en el año 2000 pueda realizar sus proyectos e ilusiones. Entrevista realizada por seis alumnas de 3º ESO.



"¡ NI CHISPA D'ABURRÍA !"

Como ya sabéis, los alumnos y alumnas de 4º de ESO, en la materia "Información y Comunicación", hemos editado junto a nuestra profesora, el número 1 de nuestra y de tu revista:

"¡ Ni chispa d'aburría !"

Esperamos hayáis disfrutado de una agradable lectura y de unos momentos entretenidos.

¡Seguid nuestras actividades!
"Información y Comunicación",
4ºESO



BALCÓN DE LA ALPUJARRA

Así se denomina desde su nacimiento el pasado curso escolar la Asociación de Padres de Alumnos vinculada con esta Sección de IES. Su funcionamiento ha estimulado la participación de padres en el Consejo Escolar del centro; mostrando una especial preocupación y sensibilidad por la construcción del idóneo edificio para impartir la ESO. A buen seguro que sobre ello informaron en la asamblea de padres celebrada el pasado lunes 29 de Noviembre. Es de destacar su disponibilidad para colaborar con el centro: en la Semana Cultural, viajes de estudios

CONOCEMOS NUESTRA PROVINCIA

Al tiempo que se prepara esta publicación, el Dpto. de Ciencias Naturales ha programado una visita a la Central Térmica de Carboneras y a las Salinas de Cabo de Gata. Carboneras siempre ha sido un bello pueblo agrícola y mariner; aunque ahora lo es también industrial: tiene una fábrica de cemento y una central térmica que ha dado al paisaje una gran torre de 240 m. de altura. Allí veremos cómo se produce energía eléctrica.



Pero, también visitaremos las Salinas de Cabo de Gata, su poblado, y su gran riqueza de fauna avícola que se halla en sus charcones. En uno de ellos hay un observatorio, de donde observar algunas de las ciento cincuenta especies censadas por los estudiosos: aves de paso en comunidades numerosas, sedentarias, invernantes, pescadoras,... El rey de este mundo es el flamenco, del que dicen que hay miles.



LA II SEMANA CULTURAL ESTARÁ DEDICADA A SALVADOR GÓNGORA

La II Semana Cultural de la Sección IES de Dalías, que se celebrará del 21 al 25 de Febrero del año 2000, se celebrará en recuerdo a Salvador Góngora, encargado del Taller de Cocina de la I Semana Cultural, fallecido en este 1999. Alrededor de 200 alumnos participarán en los doce talleres programados, que serán impartidos tanto por monitores invitados como por el profesorado del centro educativo.

El Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de Dalías ha previsto para la última semana de Febrero del ya muy próximo año 2000 la celebración de su II Semana Cultural. Tanto su desarrollo como culminación estará motivada por la celebración del Día de Andalucía, constituyendo el principal objetivo, que se tendrá en cuenta en todos los actos que se realicen. No obstante, también busca la consecución de otros objetivos, entre los que destacan: fomentar la convivencia entre los distintos sectores de la comunidad escolar (alumnado, padres y profesorado), y de forma especial, entre alumnos y alumnas de distintos niveles; el desarrollo de habilidades y destrezas relacionados con las actividades manuales; o la participación de la sociedad daliense en la vida del centro educativo, sin olvidar nunca su auténtica finalidad lúdica y educativa.

La oferta de talleres entre los que podrán elegir los 200 alumnos y alumnas que se hallan matriculados en este centro educativo, teniendo siempre en cuenta los condicionantes organizativos pertinentes, es:

Taller de Fotografía y Diapositivas, de Arcilla, de Esparto, de Cocina, Taller de Carpintería, de Reciclaje y Máscaras, de Electricidad, de Bordado, otro Taller de Croché, de Informática, de Teatro y Decorados, y un nuevo Taller de Periódico que culminará con la edición de una nueva



publicación escolar. Se trata, en total, de doce talleres que, bien impartidos por monitores invitados y voluntarios, bien a cargo del profesorado del centro, intentan satisfacer las inquietudes y gustos de todos los alumnos y alumnas de la Sección de IES. Estos talleres comenzarán el lunes 21 de Febrero y se extenderán hasta el jueves 24; si bien, el miércoles 23 se realizará una visita al patrimonio histórico-artístico de la Ruta de los Vélez, por el norte de la provincia almeriense.

El viernes 25, Jornada de Clausura de esta II Semana Cultural, se podrá visitar una exposición configurada por todos los trabajos elaborados en los talleres.



AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN DE LA II SEMANA CULTURAL * IES DE DALÍAS

Año 2000

17 de Enero: Publicación de las Bases del 'Concurso de Carteles' para anunciar la II Semana Cultural.

31 de Enero: Último día para la entrega de carteles. Elección del cartel ganador; segundo y tercer premios.

1 de Febrero: Inicio del trabajo sobre el patrimonio histórico-artístico de la Comarca de los Vélez en el área de Geografía e Historia, como preparación a la visita del día 23.

8 de Febrero: Publicación de las Bases para los concursos de Redacción, Cómic y Murales.

21 de Febrero: Inicio de los talleres.

22 de Febrero: Último día para la entrega del trabajo en los distintos concursos y continuación con las actividades de los talleres.

23 de Febrero: Visita cultural a la Comarca de los Vélez.

24 de Febrero: Último día de talleres y preparación de la Exposición.

A las 8 de la tarde, en el teatro: actividades lúdicas diversas, entrega de premios y distinciones.

25 de Febrero: Celebración del Día de Andalucía. Jornada de Clausura de la II Semana Cultural. Apertura de la exposición de trabajos a todo el pueblo. Realización de un cuadernillo de actividades sobre nuestra Comunidad Autónoma. A las 11 de la mañana, charla-coloquio sobre esta efemérides a cargo de una personalidad de la vida política. A su conclusión, izado de banderas e interpretación de himnos a cargo de alumnos y alumnas del centro.

La II Semana Cultural del IES de Dalías estará dedicada a Salvador Góngora, fallecido en este año 1999, poco tiempo después de fascinarnos a todos, alumnado y profesorado, con su buen y exquisito hacer culinario; del que disfrutamos todos por el Taller de Cocina de nuestra I Semana Cultural, celebrada en Febrero de este año que ya termina.

Para el idóneo desarrollo de esta programación cultural se ha solicitado la ayuda del Ayuntamiento de Dalías, la Comisión Comarcal de Cultura de la Alpujarra, la APA 'Balcón de la Alpujarra', el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes y la Asociación Cultural y Juvenil Talía. A todos mostramos nuestro agradecimiento; así como a cuantas personas ya se han ofrecido para impartir algunos talleres, y a todos cuantos nos acompañéis en las actividades programadas.



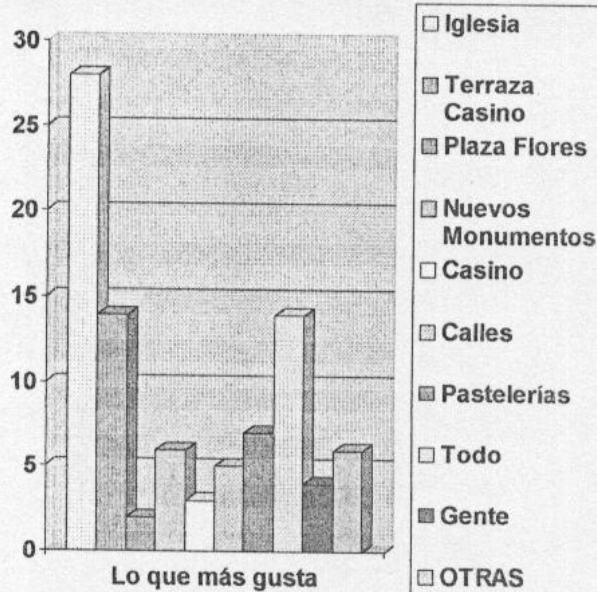
ENCUESTAS REALIZADAS POR ALUMNAS DE 1º A

Con motivo del Año Internacional dedicado a las personas mayores y aprovechando que en este Primer Trimestre se ha comentado en clase de Lengua cómo se realizan las encuestas, nos hemos dirigido cuatro alumnas de 1º A, con todo nuestro respeto, a numerosas personas de esa edad que visitan nuestro pueblo a diario. En las siguientes gráficas os mostramos qué opinan de nuestra localidad, de sus calles, casas, monumentos,...

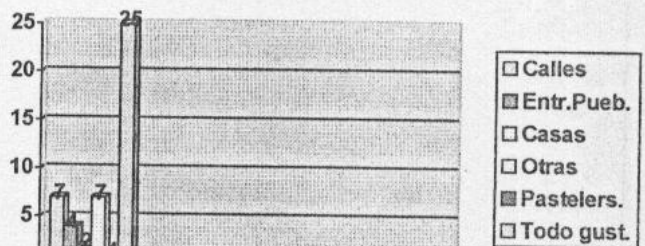
ENCUESTA A REALIZAR A LOS VISITANTES DE LA 3ª EDAD

- 1.- ¿Nos puede decir de donde es usted? _____
- 2.- De lo que ha visto, ¿qué es lo que le ha gustado más?
 a) La Iglesia. c) Dependencias interiores Casino
 b) La Terraza del Casino. d) Las calles.
 e) La Plaza de las Flores. f) Las pastelerías.
 g) Sus nuevos monumentos.
 h) Otra respuesta. Escribir cuál: _____
- 3.- ¿Qué es lo que le ha gustado menos?
 a) Las calles. b) Las pastelerías.
 c) Sus nuevos monumentos.
 d) Otra respuesta. Escribir cuál: _____
- 4.- ¿Cuántas veces ha venido a Dalías?
 a) Una. b) Dos. c) Tres o más veces.
- 5.- ¿Cuánto tiempo ha durado su visita a Dalías?
 a) Media hora. b) Una hora. c) Hora y media. d) Más de 1h. 30'
- 6.- Si ha probado nuestros dulces, ¿qué opinión le merecen?
 a) Muy Buena. b) Buena. c) Normal. d) Mala.
- 7.- ¿Se ha tomado alguna bebida (refrescos,...) o ha realizado alguna compra?
 a) Sí. b) No.
- 8.- De los siguientes acontecimientos, indique de cuáles le han hablado durante esta visita:
 a) Fiestas del Snto. Cristo de la Luz. d) Pasado árabe de Dalías.
 b) Beato Padre Rubio. e) Riqueza uvera pasada.
 c) Árbol de la Terraza del Casino. f) Actual riqueza agrícola.
 g) Devoción del Snto. Cristo de la Luz en Dalías. Su pasado.
 h) Bautizo de Manolo Escobar.
- 9.- De esos hechos, ¿ha mostrado interés especial por alguno?
 a) Sí. ¿Cuál? _____
 b) No.
- 10.- ¿Qué le parece la realización del Monumento dedicado a los Pueblos de España?
 a) Bien; porque es bonito. b) Bien. c) Mal.
 d) Mal; porque no me gusta estéticamente. e) Me da igual.

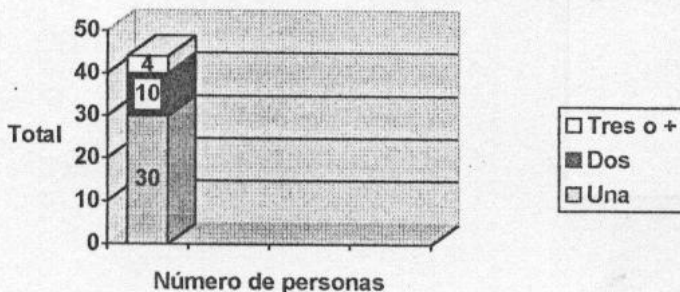
Muchas gracias por su colaboración. Esperamos que su visita a Dalías le haya resultado muy grata y se lleve un buen recuerdo de nuestro pueblo.



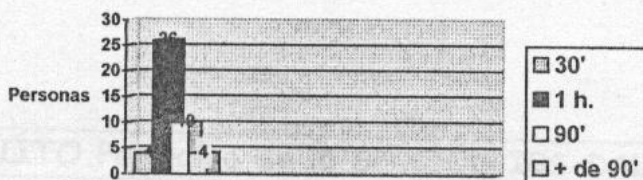
¿Qué es lo que le ha gustado menos?



¿Cuántas veces ha venido a Dalías?

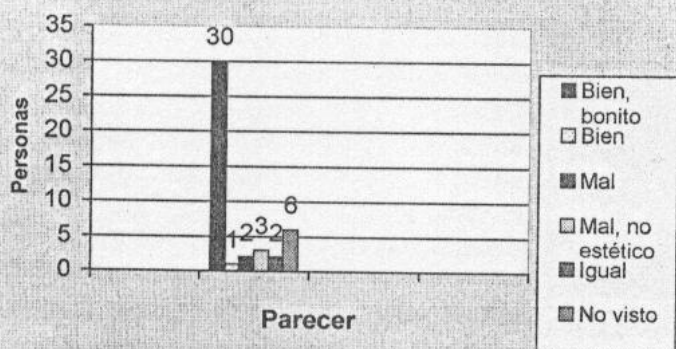


¿Cuánto tiempo ha durado su visita a Dalías?

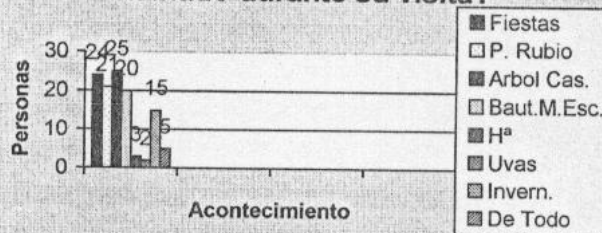




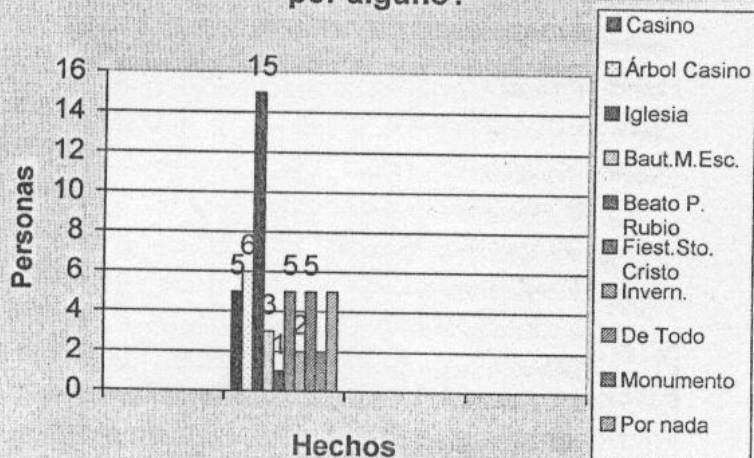
¿Qué le parece el Monumento a los Pueblos de España?



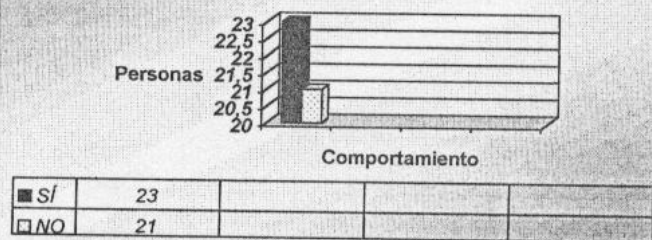
¿De qué acontecimientos le han hablado durante su visita?



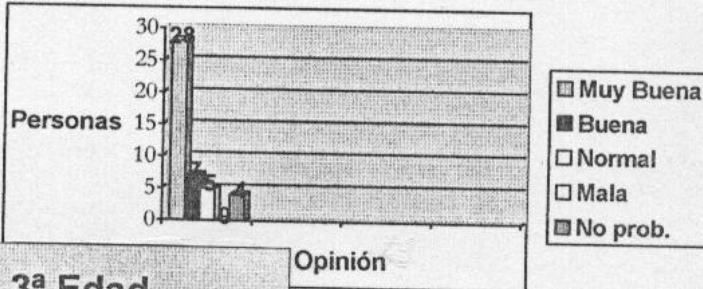
De esos hechos, ¿ha mostrado interés por alguno?



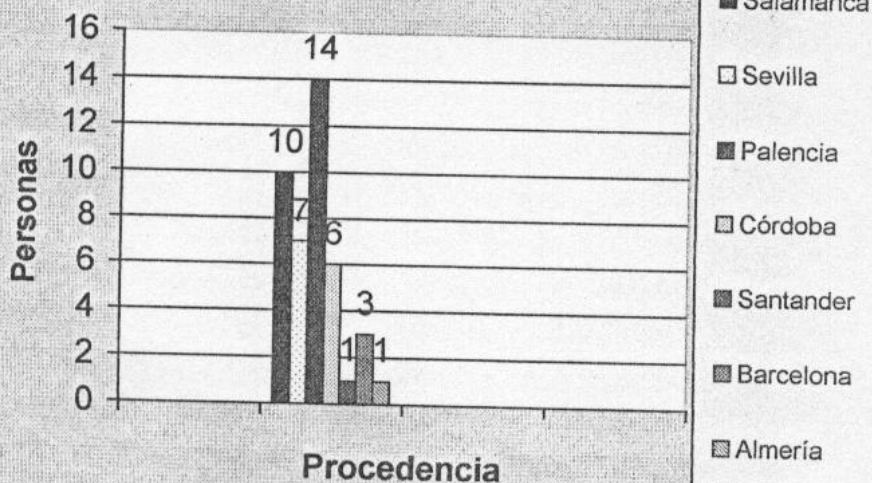
¿Se ha tomado alguna bebida o ha realizado alguna compra?



¿Qué opinión le merecen nuestros dulces?



Procedencia Encuestados 3ª Edad





ENCUESTA A REALIZAR POR LOS ALUMNOS DE 1ºESO PARA EL PERIÓDICO DEL "DÍA DE LA CONSTITUCIÓN"

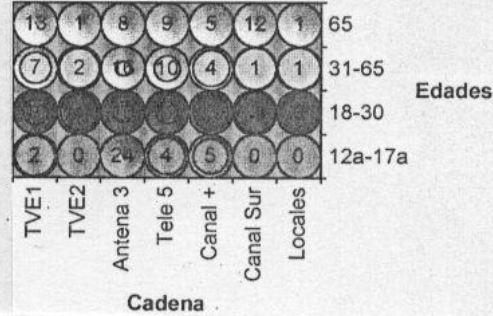
Las siguientes preguntas van orientadas a conocer qué opinión le merecen los programas de las distintas cadenas de televisión, tanto públicas como privadas, nacionales, regionales o locales; así como su influencia en los telespectadores, sobre todo, en los niños y niñas.

EDAD: _____ SEXO: HOMBRE MUJER

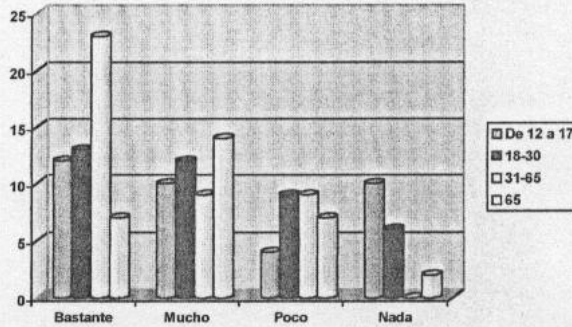
- Generalmente, ¿qué cadena de televisión es la que más ve al cabo del día?
 a) TVE-1 b) TVE-2 c) Antena 3 d) Tele 5
 e) Canal + f) Canal Sur g) El Ejido TV
 h) Canal Sureste. i) Otra. ¿Cuál? _____
- ¿Cree usted que la televisión puede influir en los comportamientos sociales del espectador en general, sea cual sea su edad?
 a) Bastante. b) Mucho. c) Poco. d) Nada.
- ¿Y de los niños y niñas, en particular?
 a) Bastante. b) Mucho. c) Poco. d) Nada.
- ¿Cuál de estos rasgos puede derivar principalmente de la televisión según usted?
 a) Violencia. b) Rebeldía. c) Desobediencia
 d) Mal lenguaje e) Egoísmo g) Consumismo
 h) Creatividad i) Imaginación j) Informado
- ¿Qué tipo de programas prefiere usted (tú)?
 a) Del corazón. b) Concursos c) Novelas
 d) Informativos e) Películas f) Series españolas
 g) Series extranjeras h) Documentales i) Deportivos
 j) Otro. ¿Cuál? _____
- ¿Cómo considera la calificación por edad de las películas de la televisión?
 a) Bien b) Igual, en casa no se le hace caso. c) Mal
- ¿Cómo considera la existencia de las denominadas televisiones locales?
 a) Bien b) Regular c) Mal d) Bien, en Dalías debería haber una.
- ¿Cree que las televisiones programan conscientemente las películas violentas, aun sabiendo la existencia de público infantil a esas horas; o lo hacen sin querer?
 a) Creo que saben muy bien lo que hacen. A caso hecho.
 b) Creo que no les importa quien haya de espectadores.
 c) Creo que lo hacen sin querer dañar a nadie.
 d) Creo que lo hacen preocupados por su nivel de audiencia.
 e) Creo que las programan por su interés (de la película).
- ¿Con qué actividad ocuparía el tiempo libre que dedica cada día a ver la televisión?

Muchas gracias por su colaboración y atención prestada.
 Grupos de edades:
 a) De 12 a 17 años. b) De 18 a 30 años. c) De 31 a 65 años. d) Más de 65 años.

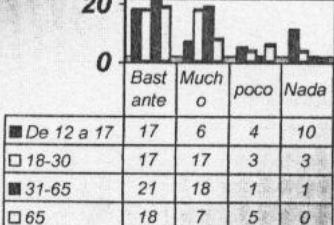
Cadena de televisión más vista



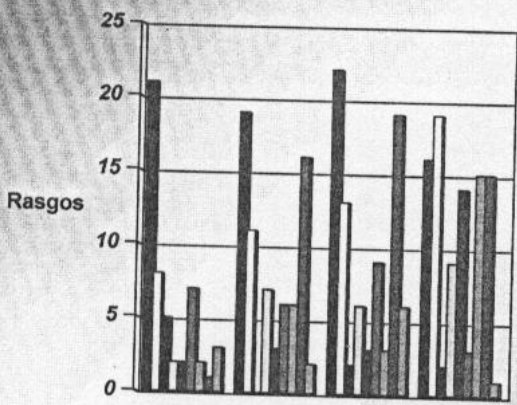
Influencia de la televisión



Programas preferidos

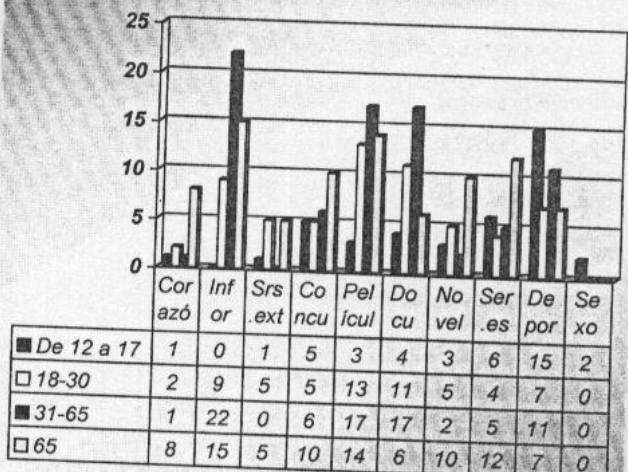


Consecuencias televisión



	De 12-17	18-30	31-65	65
Violencia	21	19	22	16
Mal Ingje	8	11	13	19
Creativ.	5	0	2	2
Rebelde	2	7	6	9
Egoista	2	3	3	14
Imaginar	7	6	9	3
Desobede	2	6	3	15
Consumo	1	16	19	15
Informac	3	2	6	1

Programas preferidos



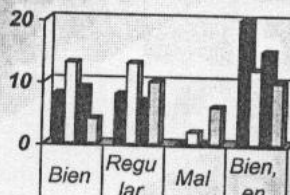


Calific. edad



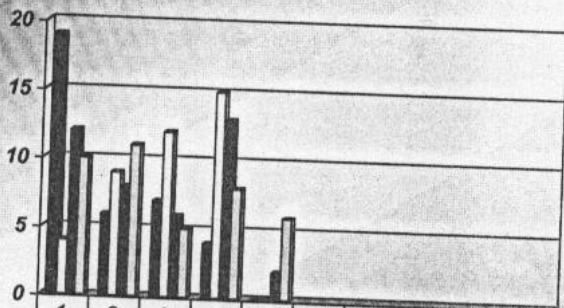
	Bien	Igual	Mal
■ De 12 a 17	22	10	4
□ 18-oct	19	8	13
■ 31-65	21	9	11
□ + de 65	11	11	8

Televisiones locales



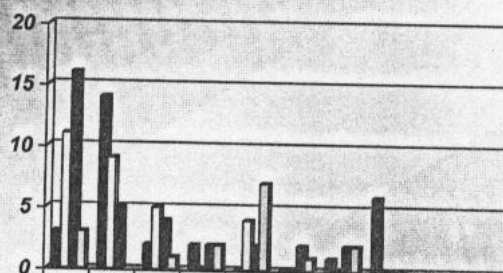
	Bien	Regular	Mal	Bien, en
■ De 12 a 17	8	8	0	20
□ 18-oct	13	13	2	12
■ 31-65	9	7	0	15
□ + de 65	4	10	6	10

Motivos violencia tv

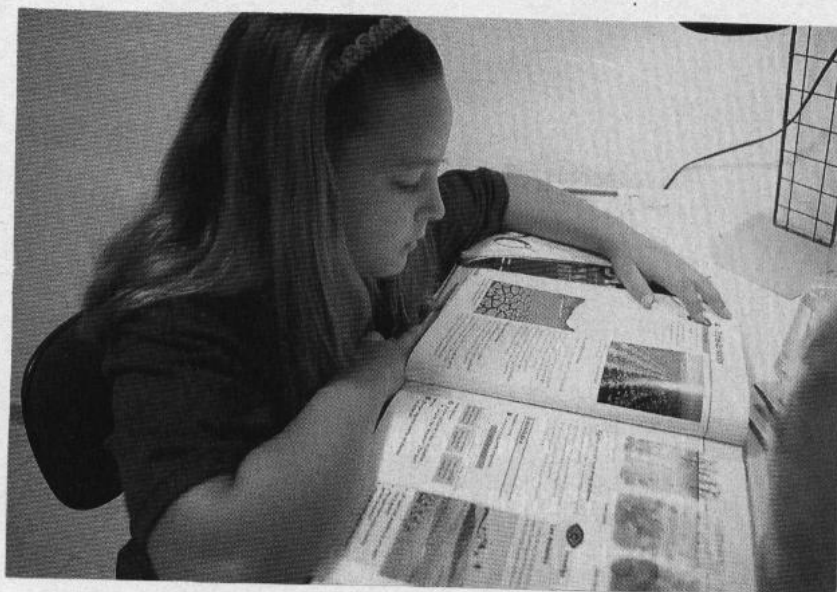


	1	2	3	4	5
■ De 12 a 17	19	6	7	4	0
□ 18-30	4	9	12	15	0
■ 31-65	12	8	6	13	2
□ 65	10	11	5	8	6

Ocupac. tiempo libre



	Lectura	Deporte	Est. Tr.	Dormir	Comer	Música	Amigo	Traves
■ De 12 a 17	3	14	2	2	0	0	1	6
□ 18-30	11	9	5	0	4	0	0	0
■ 31-65	16	5	4	2	2	2	2	0
□ 65	3	9*	1	2	7	1	2	0





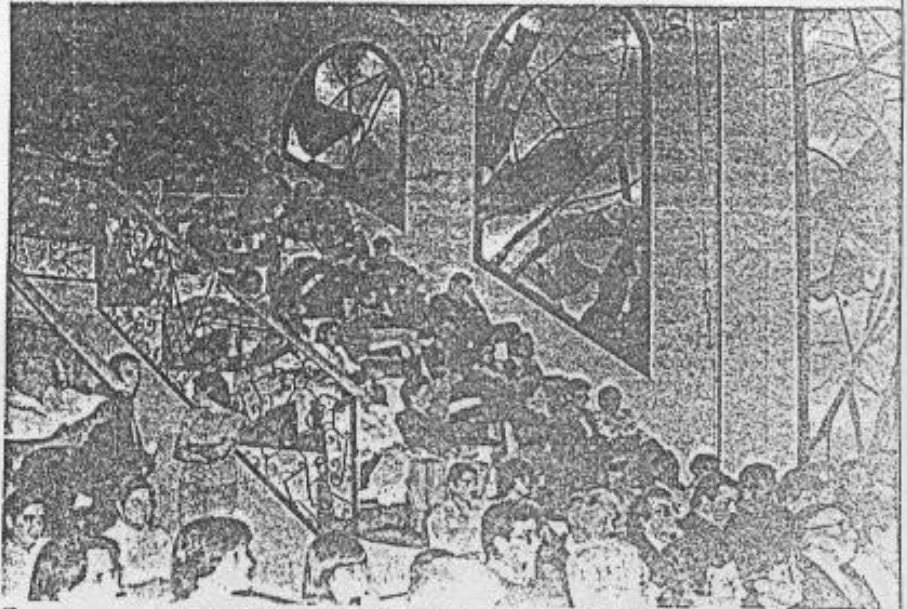
INAUGURACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL DE DALÍAS

Se halla ubicado en la Casa de la Cultura

El sábado 30 de Octubre, además de la inauguración del nuevo teatro, dio comienzo la quinta edición de la "Muestra de Teatro Aficionado de La Alpujarra" con la representación de la obra 'Amor en blanco y negro' a cargo del grupo "El Auxar" de Laujar de Andarax.

IES. Dalías Alumnas 2ºB

La Alcaldesa de Dalías, María Elena Sánchez, y el Presidente de la Asociación Cultural Abuxarra, Juan J. Bonilla, se mostraron satisfechos ante la buena acogida que tuvo la primera representación. Más de 200 personas, que abarrotaron el Teatro Municipal de nuestra localidad, asistieron a la obra de Julio Mathias 'Amor en blanco y negro' interpretada por el grupo de teatro "El Auxar" de Laujar de Andarax. Esta



Interior del Teatro Municipal de Dalías. (Foto IDEAL)

primera representación también sirvió para inaugurar el Teatro Municipal, donde destaca la decoración, con una ambientación tradicional fundamentada en grandes vidrieras en los laterales del nuevo edificio.

La puesta en escena fue llevada a cabo por una nueva generación de actores aficionados al

teatro de Laujar, con argumento típico de las comedias. Hubo un total de ocho actores sobre el escenario, que dieron un gran sabor a la obra; mostrándose el público asistente muy satisfecho con la representación que había presenciado.

Habrà Muestra hasta final de Noviembre.

DAN COMIENZO LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

Constituyen una buena forma de animar a los jóvenes a hacer deporte.

IES. Alumno 2ºB Dalías

El lunes 8 de Noviembre dieron comienzo las denominadas "Escuelas Deportivas Municipales" que, organizadas por el Ayuntamiento de Dalías, se extenderán a lo largo de este curso 1999/2000. Esta iniciativa municipal parte de la marcha de nuestros jóvenes a otras localidades cercanas a practicar los deportes que les gusta, debido a la falta, en Dalías, de monitores y especialistas que nos ayuden a practicar deportes. Con esto se quiere conseguir que la juventud daliense pueda practicar en su municipio diversos deportes, sin tener que salir del mismo. Aquí te contamos las modalidades deportivas que se imparten e información más importante acerca de las mismas:

Tenis, categoría infantil, de lunes a miércoles; y cadete, de lunes a jueves;

Fútbol sala y Fútbol 7, de martes a viernes; **Voleibol**, de martes a jueves.

Estos tres deportes se practican en el Polideportivo Municipal, los días mencionados de 5 a 6 de la tarde.

Y en el Colegio Luis Vives, de 4,30 a 6 de la tarde:

Ajedrez, de lunes a miércoles; y **Judo**, de martes a jueves.

Si este año se te han escapado, procura no perdértelas el próximo curso. ¡Verás cómo te diviertes!



JÓVENES DEL 2000

Los jóvenes de hoy son más independientes, libres e irresponsables; debido a ello, tienen problemas con los padres y hacen oídos sordos a lo que les aconsejan los mayores. Ello da lugar a que realicen cosas de lo que son inconscientes del daño que les causa. Estas actividades son: fumar, beber, hacer locuras, gamberradas, enrollarse sin amor,...

I.E.S. Alumnas 2ºB.Dalías.

¿Qué hacen los jóvenes?

Los jóvenes no piensan en otra cosa, para divertirse, que no sea beber, fumar, hacer gamberradas, locuras, ...

Debido a que no hay en Dalías establecimientos donde ellos se puedan divertir, recurren a esas "distracciones" citadas. Aunque ésta no es la única razón; ya que también lo hacen porque quieren experimentar nuevas sensaciones y probar cosas que hacen los mayores. "Entran" así en un terreno de adultos.

Entre los jóvenes, no todos son gamberros e irresponsables, también los hay solidarios; aunque no lo parezcan: se preocupan del pueblo y viven acorde con la naturaleza.

Problemas de los jóvenes.

Uno de los principales problemas que se les presenta a los jóvenes es, sin duda alguna, el de las discusiones con sus padres.

Estas discusiones se originan mayormente por el retraso de los jóvenes a la hora de llegada a sus casas; ya que pierden la noción del tiempo. No obstante, también es originada ante la irresponsabilidad de la población joven, ante su falta de respeto hacia sus padres.

Las peleas llegan a ser tan fuertes, que, a veces, los hijos incluso piensan en irse de sus hogares. En algunos casos, muy escasos, algunos se marchan.



¡Ayuda a los jóvenes!

Existen distintas asociaciones que se preocupan por el bienestar y seguridad de los jóvenes. Estas asociaciones los apoyan y les dan ánimos para afrontar los distintos problemas. Éstas no sólo están para ayudar; sino para que los jóvenes se desahoguen contando todo lo que les preocupa, sabiendo que alguien les escucha y les infunde confianza.

Éstas son algunas asociaciones a las que puedes llamar: **¿Fumas? 900 200 514**
¿Bebes? 900 200 514.

¿Tienes relaciones sexuales?
901 10 00 68



Rafael Alberti: un siglo de poesía

Con el fallecimiento del poeta gaditano Rafael Alberti a finales de Octubre pasado desaparecía la última voz y la última pluma de la denominada 'Generación del 27' de la que también formaron parte Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Luis Cernuda, Dámaso Alonso, Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, ..., alrededor de

la fecha del tricentenario de la muerte de Góngora.

Ante la tristísima desaparición del poeta que no llegó a ver el 2000, alumnos y alumnas de 2ºB y 3ºA se han asomado a su vida y obra, para ofrecernos un recuerdo de este escritor del Puerto de Santa María, al tiempo que se convierte en un sencillo homenaje de este centro educativo a Rafael Alberti.

Rafael Alberti había nacido casi con el siglo, el 16 de Diciembre de 1902, y ha venido a morir cuando nuestro siglo XX también se acaba en la ciudad que lo vio nacer: El Puerto de Santa María. Aún está casi fresco el último libro en el que ha trabajado: una nueva versión de '*La arboleda perdida*'.

Alberti estudió en el Colegio de San Luis Gonzaga de los jesuitas. En 1917, cuando su familia se trasladó a Madrid, se le despierta la vocación por la pintura, abandonando sus estudios. Realizó una exposición; pero obligado a guardar reposo por una incipiente tuberculosis su talento artístico lo inclinó hacia la literatura, y, concretamente, por la poesía: corría el año de 1923 cuando Alberti comenzó a escribir su primer libro, durante su estancia obligada en la sierra de Guadarrama, debido a aquella enfermedad. Dos años más tarde, en 1925, recibió el Premio Nacional de Literatura por '*Marinero en tierra*'.

En 1930 se casó con la escritora María Teresa León, con la que fundó en 1934 la revista '*Octubre*' y asistió en Moscú al Primer Congreso de Escritores Soviéticos. En 1931 ingresó en el Partido Comunista, y a partir de entonces desarrolló una intensa actividad política. Durante la Guerra Civil participó en numerosos actos culturales en los frentes. En Marzo de 1939 empezó el exilio. Una avioneta les llevó a Orán. Luego, residió sucesivamente en Francia, Argentina, Uruguay e Italia.

'*Sobre los ángeles*', de 1928, una de sus obras más conocidas, denota claramente su vinculación estética con la Generación del 27. También de esta década son: '*La amante*', '*El Alba del alhelí*', '*Cal y Canto*' y '*Sermones y moradas*'.

'*De un momento a otro*' (1937) y '*Coplas de Juan Panadero*' (1949) son libros de marcado carácter político. Durante el destierro recuperó la pureza de expresión de sus primeros poemas, como se aprecia en '*A la pintura*' (1948) y '*Retornos de lo vivo lejano*' (1952), y amplió su actividad literaria a la prosa: '*La arboleda perdida*', libro de memorias de 1942. Y dos años después también al teatro: '*El adefesio*'.



En Abril de 1977 regresó a España: "Me fui con el puño cerrado y vuelvo con la mano abierta a la paz." Llegó a Barajas en un avión de Alitalia, el *Ciudad de Verona*, con María Teresa y su hija, Aitana. Aceptó ser candidato al Congreso por el Partido Comunista y se lanzó a la campaña con entusiasmo juvenil. El 13 de Julio de 1977, el poeta ocupaba una vicepresidencia de las primeras Cortes de la joven democracia española.

Sin embargo, pronto se cansó Alberti de la política activa. Se acercaba a los 80 años y, como dijo, prefería ser "poeta en la calle": recitales, conferencias, viajes, giras, libros y el reconocimiento absoluto en su país: Premio Nacional de Teatro (1981), **Cervantes (1983)**, doctorados *honoris causa*, ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1989), o Premio Andalucía de las Letras (1993).

En 1988 murió María Teresa León, y en 1990 se casó con la también escritora María Asunción Mateo. En 1996 fue nombrado *Alcalde Honorífico del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María* en donde ha residido hasta su muerte.

SI MI VOZ MURIERA EN TIERRA

*Si mi voz muriera en tierra,
llevadla al nivel del mar
y dejadla en la ribera.*

*Llevadla al nivel del mar
y nombradla capitana
de un blanco bajel de guerra.*

*¡Oh mi voz condecorada
con la insignia marinera:
sobre el corazón un ancla
y sobre el ancla una estrella
y sobre la estrella el viento
y sobre el viento la vela!*



El Rey le entrega a Alberti el Premio Cervantes en 1983.

*Hoy las nubes me trajeron,
volando, el mapa de España.*

*¡Qué pequeño sobre el río,
y qué grande sobre el pasto
la sombra que proyectaba!*

*Se le llenó de caballos
la sombra que proyectaba.*

*Yo, a caballo, por su sombra
busqué mi pueblo y mi casa.*

*Entré en el patio que un día
fuera una fuente con agua.*

*Aunque no estaba la fuente,
la fuente siempre sonaba.*

*Y el agua que no corría
volvió para darme agua.*

Su obra está considerada en la actualidad como uno de los mayores exponentes poéticos de la Generación del 27.

El cantor de la mar, la libertad, el amor, la paz y los pueblos, Rafael Alberti, muerto a los 96 años en el Puerto de Santa María, firmó a lo largo de su fructífera vida más de medio centenar de obras, entre poemarios, obras teatrales y textos autobiográficos. Es la herencia de uno de los grandes poetas del siglo y del último representante de la generación del 27. Un poeta que según Pedro Salinas «aprendió todo cuanto sabía a la orilla del mar gaditano».

POESIA

- *Marinero en tierra* (1924, Premio Nacional de Literatura)
- *La amante* (1925)
- *El Alba del albelú* (1927)
- *Sobre los ángeles* (1928)
- *Cal y canto* (Revista de Occidente, 1929)
- *Sermones y moradas* (1929)
- *Consignas* (1933)
- *Un fantasma recorre Europa* (1933)
- *Verte y no verte* (1935)
- *13 banderas y 48 estrellas* (1936)
- *Entre el Clavel y la espada* (1941)
- *Vida bilingüe de un refugiado español en Francia* (1942)
- *Pienamar* (1944)
- *A la pintura. Poema del color y la línea* (1948)
- *Coplas de Juan Panadero* (1949)
- *Buenos Aires en tinta china* (1951)
- *Retornos de lo vivo lejano* (1952)
- *Oda Marítima* (1953)

- *Balada y canciones del Paraná* (1954)
- *Sonrie China* (1958)
- *Abierto a todas horas* (1964)
- *Roma, peligro para caminantes* (1968)
- *Los ocho nombres de Picasso y no digo más de lo que digo* (1970)
- *Fustigada luz* (1979)
- *Versos sueltos de cada día*
 - ◊ *Los hijos del Drago y otros poemas* (1982)
 - ◊ *Accidente. Poemas del hospital* (1987)
 - ◊ *Canciones para Altair* (1990)
 - ◊ *Obra completa* (1990)

NARRACION

- *La arboleda perdida* (Memorias, 1942)
- *Imagen primera de...* (1945)
- *La Arboleda perdida II* (1987)

TEATRO

- *El Hombre deshabitado* (1930-estreno, 1988)
- *Fernán Galán* (1931)
- *La cantata de los héroes* (1936)
- *Numancia* (Adaptación de Cervantes; 1937)
- *El adefesio* (1944, estreno 1976)
- *El trébol florido* (1954)
- *La Gallarda* (1954)
- *Noche de guerra en el museo del Prado* (1956)



GRACIAS

Hoy me he sorprendido
hablando
sin el permiso de mis labios.
Repasando mi vocabulario
se me escapó una palabra
que perdí un día de usarla tanto.
Esa palabra es "gracias",
no la digas, ni la pintes,
sólo escuchándola despacio.
Esta es mi manera
de agradecerte la vida recién
entrenada
que me has entregado.
A los amigos que estuvisteis
a mi lado, a tí, que estás ...
espero que te guste.
Sólo escuchadla despacio.

Alumna 3ªA

A Dalías

La sierra grande, su madre,
la ampara como una hija,
y Dalías, con ternura
en su "pecho" se cobija.

Con negros mantos de cerros
la cubre por sus costados.
¡Que no la toquen los vientos!
Ella siempre está al cuidado.

De verde le hizo una cama
por si durmiese quisiera
pero mi pueblo no duerme
le gusta ver las estrellas.

Quiere vivir a relente
y sentir la primavera
y los suspiros del mar
que desde siempre la esperan.

¿Para qué tantos pañuelos?
¡Despierta niña, despierta!
¡Que no le tapen la cara!
Que Dalías no está muerta!

A. _____ R. _____ 2ºB

NO PUEDO ESTAR SIN ÉL

Quando empieza el lunes
deseo acabar la semana
porque pienso todos los días
estar junto a ti el fin de semana.

cuando el sábado te veo
conmigo quieres bailar
pero se me rompe el alma
cuando de mí te vas.
Quando el domingo llega
empezamos a pensar
si en el fin de semana que viene
nos volveremos a encontrar.
Quando con otra te veo
mi corazón se empieza a revolver
pensando que si en toda la noche
no te volverás ha acercar.
Y después llegas diciendo
no te creas que no te quiero
que aunque con otra me veas
de mi alma no te puedo sacar
porque quizás en el futuro
mi novia serás.
Y estaremos juntos
hasta la eternidad.
Y yo me pongo a pensar
que no puedo estar sin él
me muero por su amor
no dejo de pensar
buscando una razón
por qué juega conmigo.
Está dañando mi corazón.
No sé porque aún
Le quiero yo.

Alumna 3ªA



POR DIOS MÍO

Señor, Dios mio:
¿Por qué es tan lindo el amor?
Quizá es por ese sentimiento,
ese sentimiento sincero y lleno de ternura
que siempre despierta en nuestro interior,
quizá porque enamorarse es bondad
que hace que uno se sienta como en un paraíso
lleno de felicidad,
del que nunca queremos despertar.
Quizá porque simplemente tú hiciste, Señor,
del amor algo grandioso
que tenemos en nuestro corazón.
Gracias por darnos ese sentimiento tan bonito
como es el "amor".

Alumna 3ªA

Crónicas del desamor

Una noche de invierno
algo muy fuerte sentí.
Tus labios y tu cuerpo
ya eran para mí.
Esa noche al salir
de pronto te conocí,
y en mi corazón
sentí un fuerte latir.
Tú me mirabas
con tu faz juvenil
y me dijiste a la cara
que era para ti.
Tu voz varonil
me impulsó a ti,
y tus labios y los míos
se juntaron al fin.
Al terminar ese beso,
contento y feliz,
de pronto descubrí
mi razón de vivir.
Una alumna de 3º

Otro Poema...

Un poema voy a escribir
y no sé por dónde empezar
si por tu dulce mirada
o por tu forma de besar.
Si por tu dulce mirada comenzara
no sabría recordar
cómo tus ojos azules
reflejaban en la mar,
y si por tu forma de besar continuara
no podría olvidar
esos besos que me dabas
y que nunca, nunca podré rechazar.
Y aquí termina la poesía
que no sabía empezar,
si por tu dulce mirada
o por tu forma de besar.

Por una alumna de 3ºA

EL AMOR ES EL PRINCIPIO DEL DOLOR

Una noche sin fin
yo la conocí
creyendo que el amor
no iba a surgir.

Ella vino hacia mí
y yo le dije así:
¿ Conmigo quieres salir?
Y ella me dijo que sí.

El amor surgió
y empezamos a sufrir.

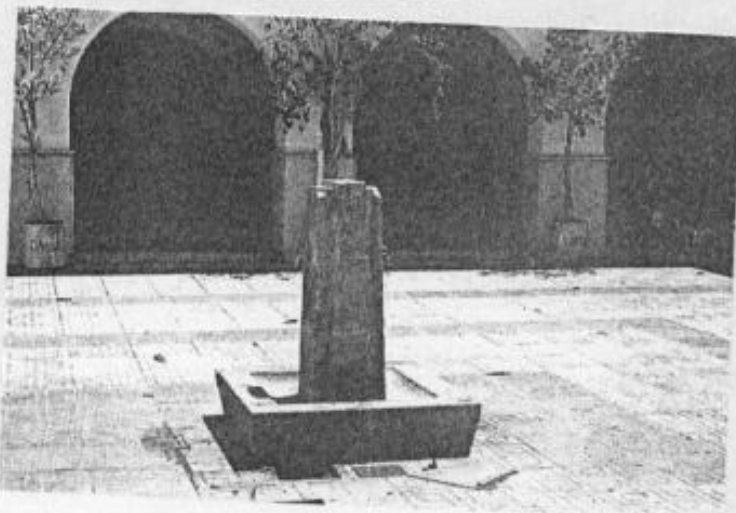
El verano pasado
conoci mi gran amor.
Ese amor veraniego
tres meses duró.

El tiempo lo quiso así.
Y a mí me hizo sufrir.
Un oscuro sufrimiento
se apoderó de mí,
y sólo consiguió
separarla de mí.

Entre la tristeza
y el olvido,
sólo una pregunta
vino a mí.
Por qué tuvo que
sucederme a mí.

Demasiado sufrimiento
me parece a mí.

Un alumno de 3º.



FUENTECILLA DE LA PLAZA DEL MERCADO



POESÍA

La rubia del colegio
me quería enamorar
y quería conseguir
que la quisiera de verdad.
Pero un día
así sin más
choqué con ella
y me dejé llevar.
Yo no la quería
pero nos empezamos a besar
y en ese beso descubrí
que la quería de verdad.
Desde ese día
empezamos a pensar
lo que después de un tiempo
nos podría pasar.
Ya no pensamos en ello
pues la cosa acabó mal,
ella se fue con otro
y yo me quedé fatal.
El conoció a ella
y se enamoraron sin más.
Yo dejé que ellos
se amaran de verdad.
Lo nuestro ya no era
amor de verdad;
porque ella amaba a otro
y lo amaría hasta el final.
Yo corté con ella,
pues lo nuestro no era amar;
sino un sentimiento profundo
de haberla querido sin más.
Un alumno de 3ºESO



Cuando se está enamorado
no te puedes olvidar
de la chica que te quiere
y que te amará de verdad.

Cuando estás enamorado
el colegio te va mal
por culpa de pensamientos
que no podrás olvidar.

Cuando estás enamorado
el miedo se apodera de ti;
miedo por quedar olvidado
por la chica que de ti se ha
enamorado.

EL RECHAZO DE NUESTRO AMOR

Tu vida y la mía
se separaron así;
porque yo no sabía
que tu me amabas así.
Al principio te daba mi vida
y tu no la querías vivir,
porque yo te amaba;
pero tú no a mí.
Tú amabas a otra
y le pediste salir.
Lo que más me dolió
es que te dijo que sí.
Cuando me enteré
me dio pena por ti;
porque yo conozco a ella
y quería hacerte sufrir.
Al final te diste cuenta
y viniste junto a mí,
diciéndome al oído:
Aún te quiero a ti.
Yo no te hice caso,
pues antes me hiciste sufrir
al creer que me querías
para alejarte más de mí.
Con el tiempo me doy cuenta
lo triste que estoy sin ti.
Porque ¿y si me querías
para estar cerca de mí?
Una alumna de 3º ESO

Cuando estás enamorado
el miedo se apodera de ti;
miedo por quedar olvidado
por la chica que de ti
se ha enamorado.

Porque el estudiante enamorado
nunca llega al aprobado.
Un alumno de 3º ESO



Las páginas sobre la Constitución y su historia han sido elaboradas por alumnas de 2ºB para la clase de Ciencias Sociales

EL AMOR

No sé que hacer
 No lo puedo comprender,
 Esto es más peligroso de lo
 Que empecé a creer.
 No sé por qué
 Me tiene que suceder,
 Siete meses hundido
 Y ahora me aparecen tres.
 Y sé que tengo que decidir
 No sé qué fuego avivar,
 No, no puedo pensar ya más,
 Sólo quiero cantar por ti
 Dos copas más
 Esperando ya el final,
 Ya casi es la hora
 No me quiero enfrentar.
 Intentaré aprender de una vez
 Que este juego también duele,
 En él, alguien va a perder.
 Y sé que tengo que decidir.
 No sé que luego avivar,
 No, no quiero pensar jamás
 Sólo quiero cantar por ti

Alumna 3ªA

IDEAL • MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1999

POESIA

VALENTE, HIERRO, HOMENAJES

José Ángel Valente y José Hierro, en Almería, poetas en la actualidad por sus homenajes. Por separado y en la distancia. Hoy José Hierro estará presente junto al libro-homenaje del Instituto de Estudios Almerienses, en el que poetas e ilustradores, almerienses y foráneos, exaltan la personalidad del poeta que concedió a Almería con 'Música' un avance de 'Cuaderno de Nueva York'. El día 1 de diciembre, la XXII Feria del Libro de la ciudad donde reside, se reúne en torno a Valente, «mis raíces están en Galicia y también aquí, en Almería».



José Ángel Valente.



José Hierro.

El origen del homenaje a José Hierro en Almería está en *Música*, un libro que compareció con un avance de lo que se anunciaba como *Cuaderno de Nueva York*. De aquel encuentro con el panorama poético almeriense, el libro-homenaje del Instituto de Estudios Almerienses que reúne hoy en el Círculo Mercantil de Almería en torno a José Hierro textos de Leopoldo de Luis, Pablo del Barco, Rafael Guillén, Ángel García López, Julio Alfredo Egés, José Aseño Sedano, Juan Carlos Rodríguez, Diego Granados, Aureliano Galán, Domingo Nicolás, padre de la idea, etc. e ilustradores como el fotógrafo Carlos Pérez Siqués, o los pintores Alcaraz o Gisela Cervantes.

En vísperas del reencuentro almeriense, satisfacción de José Hierro, «me encuentro encantado, tengo en Almería buenos amigos, me hace feliz y a la vez me sorprende». El sentido de la amistad explica que *Música* llagara a Almería, en la colección no venal *Albacorensis*, «la verdad es que no me acuerdo bien cómo surgió, me propusieron publicar esta antología que recogió mi yerno». Para José Hierro «*Música* es la natural relación que siempre ha existido entre poesía y las artes. Eso lo han hecho grandes poetas, Gerardo Diego, Cernuda. Música y Poesía son artes gemelas, no tiene nada de particular que yo escribiera *Música*». El libro sirvió de regreso de Hierro a una de sus aficiones queridas, la ilustración, «me gusta pintar, es algo muy particular, me gusta jugar con líneas y colores, y lo hago como algo vinculado a la intimidad, en mí es algo inmediato». Esta relación entre poesía y arte sitúa a José Hierro con sus escritos en prensa sobre arte, «más que críticas eran comentarios personales. Siempre he dicho que no soy crítico, me limito a escribir lo que siento, impresiones. El arte es algo que

siempre va a contrapelo de la sociedad o a la par. Y eso hace la crítica más complicada y requiere otra vertiente dialéctica. Del comentario crítico sobre arte me retiré hace años, salvo cuando escribo algún prólogo porque me lo piden».

José Hierro vive el año 1999 de galardones poéticos, «de sorpresa en sorpresa, me siento como un espíritu de un rincón a otro», con una personal azarosa que se niega a abandonar.

Valente hacia la luz

Venticuatro horas después de la cita con José Hierro, Almería tiene el homenaje a José Ángel Valente, de la XXII Feria del Libro para quien eligió en 1986 Almería para vivir y ser. El poeta reconoce su vinculación de su poesía con el entorno almeriense: «tengo que ser parco por un homenaje, que agradezco profundamente, por este reconocimiento al estar vinculado con Almería desde hace años. Mis raíces están en Galicia, pero también aquí en Almería».

Reconoce en su trayectoria poética ejemplos de su relación con Almería, «hay poemas dedicados a Cabo de Gata y otros escritos en el Cortijo del Fraile. La luz y el paisaje de Almería están muy presentes y vinculados a mi obra».

El primer encuentro de Valente con Almería fue a principio de los 70, «vine por un amigo que me perostó su casa en Ciudad Jardín. Era un tiempo que se podía andar por el Paseo, con unas casas bonitas, ahora es imposible». Después la amistad con Juan Goytisolo llevó a Valente a conocer a José Guirao (actual director del Museo Reina Sofía), que le convenció de establecer su domicilio en Almería, «al principio estuve a pique de ir a Málaga, pero me enteré de que allí hay veinte poetas por metro cuadrado y deseché la idea». José Ángel Valente explica su itinerario hacia el Sur, «no es una huida, es el deseo del hombre hacia la luz, es algo que ocurre en momentos determinantes, Goethe lo describe perfectamente con su viaje a Roma. Yo viví en Galicia hasta los

José Ángel Valente: «Vine a Almería hacia la luz. Y es cierto que aquí mi obra poética ha evolucionado»

18 años. Estuve después en la meseta castellana. Y luego, Oxford, un lugar extraordinario, pero muy húmedo. Mi paso por Inglaterra fue fructífero. Después Ginebra, otro sitio importante, pero muy frío, entonces nevaba mucho. También he pasado por París, frío y húmedo. Por ese cuando pienso en volver a España, decido que tenía que ser un lugar luminoso, vine a Almería hacia la luz». Y señala este viaje como «mi curva vital, positivamente es mi trayectoria final, como un símbolo».

En torno a Almería, José Ángel Valente construye el momento poético que infunde su obra, «mi escritura va cambiando, es lo que pretendo. No es verdad que haya dos Valentes, antes y después de Almería, hay una sola persona que evoluciona. Y es cierto que aquí mi obra ha evolucionado. La palabra poética puede alzarse en cualquier momento, y esgom cómo cuenta para dedicarme a otra cosa». Valente rechaza ser un solitario, «yo siempre he querido estar fuera. Los grupos son un escudriño de medecinos ante un jefe. Por eso cuando regresé a España busqué la periferia, no quise volver a Madrid para hacer política literaria. Pero no soy un solitario, tengo amigos en Almería, con ellos la vida cotidiana es lo que me interesa. Y vivir la luz».

MIGUEL ÁNGEL BLANCO

ENCUENTRO EN ALMERIA

El enigma social está en saber si José Hierro y José Ángel Valente se encontrarán en Almería. Las actitudes personalizadas reflejan de diferencias pero cierto modo casual, en principio, los dos homenajes coinciden el día 30. El hecho sembró de rocas las relaciones entre la dirección del Instituto de Estudios Almerienses y la organización de la Feria del Libro. El contratiempo lo resolvió José Ángel Valente al anunciar que no comparecería en su homenaje por hospitalidad obligada de Almería con el poeta invitado José Hierro, y pidió el cambio de fecha para su homenaje. La Feria del Libro retrasó la fecha del homenaje a Valente, del 30 de noviembre al 1 de diciembre. José Hierro al conocer lo sucedido ha comentado que «no sabía nada, lamento la coincidencia y agradezco el gesto de Valente. De haberlo sabido, habría aplazado el mío». José Aseño Sedano puso sentido común: «Es un lujo para Almería que termine el siglo con los dos grandes poetas españoles del momento, José Ángel Valente y José Hierro, de una magnitud inmensa. No necesitan de nosotros y están aquí».



EL EFECTO 2000 ¿FICCIÓN O REALIDAD?

Últimamente hemos oído hablar mucho en los medios sobre el "Efecto 2000", pero ¿sabemos realmente qué consecuencias traerá la entrada en el próximo milenio?, ¿es cierto que el 2000 provocará un auténtico caos informático?

El "efecto 2000" es la incapacidad de ciertos sistemas informáticos para interpretar fechas posteriores a 1999. En muchos ordenadores, para ahorrar memoria, se pusieron sólo dos cifras. Por eso, cuando llegue el cambio de año, un microprocesador de un ordenador o de cualquier otro aparato que disponga de un procesador y necesite la fecha del año para funcionar, podría interpretar el 01-01-00 como año 1900, en vez del 2000. El problema es que, por este retroceso en el tiempo, los ordenadores pueden bloquearse, dar errores o procesar información falsa.

Servicios básicos como el gas, la luz, los transportes, los bancos... han tenido que adaptar sus sistemas para evitar problemas: que no funcionen las tarjetas de crédito, que los sistemas del control del tráfico se vuelvan locos o que el vídeo no grave, porque no entienda la fecha en la que se programa. La mayoría de las grandes empresas, no así muchas pequeñas, llevan años trabajando en este fenómeno. Se calcula que el coste mundial de los procesos para evitar el efecto 2000 será de más de 500.000 millones de euros. Sólo Iberia ha gastado más de 2.000 millones de pesetas, en ponerse al día. "Es un pequeño problema, pero muy grande por su dimensión", afirma Victor Huerta, profesor de informática de la Politécnica de Barcelona.

Medidas ...: Por si acaso!

Uno de los principales problemas que pueden plantearse con el "efecto 2000" es que, como muchas empresas dependen de otras para ofrecer un servicio, se puede dar el caso de que las primeras hayan revisado sus sistemas y, sin embargo, se encuentren con el fallo de un servicio paralelo o un suministrador. Por eso, **las consecuencias son imprevisibles.**

La Confederación Española de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), ha dado una serie de recomendaciones que pueden ayudarnos a evitar más de un susto.

Son éstas:

1. **Verifica con tiempo aquellos equipos que sean susceptibles de dar algún tipo de problema**, fundamentalmente ordenadores y equipos de vídeo o sonido.
2. **Realiza copias de seguridad de todos los programas y ficheros** (o al menos de los fundamentales) antes del 31 de diciembre.
3. **Guarda todos los documentos bancarios y los recibos de las tarjetas de crédito y de débito.**
4. **Conserva las facturas de gas, electricidad, teléfono...** para posibles reclamaciones.
5. **Comprueba las medidas de tu propia empresa:** posibles errores en las nóminas, planes de pensiones...

Sus derechos como consumidor.

Si su ordenador, cualquier periférico o algún programa presenta problemas a causa del Efecto 2000, el usuario podrá hacer uso de la garantía por vicios ocultos. Eso sí, siempre que se trate de un problema serio (no solamente porque se haya visto obligado a modificar la fecha) y que los fallos se produzcan dentro del plazo legalmente estipulado por ley, (de seis meses o de período que hayan pactado las partes involucradas en el contrato).



Otras fechas problemáticas:

Como ya hemos explicado, en el 1 de enero del 2000 se producirán determinados problemas en los ordenadores y en la industria en general. Pero lo que casi nadie sabe es que en otras fechas también los ordenadores darán, o quizás los hayan dado ya, problemas.

22 de agosto de 1999

Podrían haberse estropeado (algunos se habrán estropeado) los **aparatos receptores** que utilicen el sistema de localización satélite GPS.

La razón: este sistema cuenta el tiempo en semanas. El programa está diseñado para reconocer 1.024 semanas. El último día es el 22 de agosto, después comienza a contar partiendo de cero.

Consecuencias posibles: los ordenadores de a bordo de automóviles mostrarán puntos de tráfico fallidos, y las rutas de vuelo se calcularán con errores.

9 de septiembre de 1999

La forma abreviada de esta fecha se representa: **9.9.99**. Desde hace décadas los programadores utilizaron **este código** para las siguientes órdenes: "no aplica", "fin de archivo" o "salte a otro lado si no lo encuentra". En base a esto, que la información almacenada en cartas, listados y hojas de cálculo desaparezcan en esta fecha.

29 de febrero del 2000

Cada cuatro años llega el año bisiesto que trae consigo un día más en febrero: el 29 de febrero. El ordenador interpreta este cambio de dos formas:

- 1º) Si el número del año es divisible entre 100 (como ocurre en el 2000), entonces el año no es bisiesto.
- 2º) Si el número del año es divisible entre 400 (algo que también cumple el 2000), entonces ese año tiene 29 de febrero. Así que el año que viene es bisiesto.

Se trata de un error de cálculo con el que los programadores y fabricantes de procesadores no contaron.

Éstas son unas breves pinceladas de lo que puede suponer el tan temido "efecto 2000", que puede darnos algún "sustillo" que otro.

Por una alumna de 2ºA

● EducaRed: www.educared.net

Si quieres intercambiar información, contrastar experiencias o participar en foros sobre el tema de la escuela virtual, conecta con este programa para saber los pros y los contras que este tipo de educación puede tener en un futuro próximo.

También serán bienvenidas tus iniciativas y opiniones.



● Matemáticas: www.ciudadafutura.com/matematicas/index.html



Para muchos estudiantes, las matemáticas es una de las asignaturas más duras de pelar. Por eso este sitio te facilita desde apuntes de todos los cursos, hasta la colaboración altruista de becados en la materia que te pueden aportar sus conocimientos y darte alguna clase virtual. Para los más expertos existen foros de debate.

materia que te pueden aportar sus conocimientos y darte alguna clase virtual. Para los más expertos existen foros de debate.

EL SISTEMA SOLAR

Dentro de la extraordinaria página de la revista National Geographic se esconde esta maravilla de gráficos tridimensionales. Para verla en 3D tendrás que bajarse un plugin llamado Viscape, pero puede hacerse fácilmente desde la propia página. A plena potencia sólo les funcionará a quienes posean equipos musculosos. Los usuarios de Mac se tendrán que contentar con la versión en dos dimensiones. En inglés, pero se entiende bien.
<http://www.nationalgeographic.com/solarsystem/>





CERTAMEN DE REDACCIÓN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA INMIGRACIÓN

La Asociación Cultural Talía, con la colaboración de la Sección de IES de Dalías y el Ministerio de Asuntos Exteriores, convoca un Certamen de Redacción con motivo de la celebración del *Día de los Derechos Humanos*, el próximo 10 de Diciembre de 1999, viernes.

Los objetivos fundamentales del Certamen son promover entre el alumnado del IES el conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; así como su concienciación solidaria hacia la población inmigrante.

B A S E S

- 1.- Podrá participar todo el alumnado de la Sección IES de Dalías, matriculado en cualquiera de sus cuatro cursos; estableciéndose una sola categoría.
- 2.- La participación de las personas interesadas sólo podrá llevarse a cabo de forma individual.
- 3.- Los participantes podrán entregar o enviar cuantos trabajos deseen.
- 4.- Cada redacción irá encabezada por un título y firmada con un seudónimo. Llevará grapado un sobre donde figure en su exterior el título del trabajo y el seudónimo del autor; y, en su interior, los datos del /la participante: nombre, apellidos, curso, grupo, dirección y teléfono.
- 5.- La extensión mínima de la redacción será de dos folios escritos por una sola cara, y, preferentemente, a máquina u ordenador (dos espacios, tamaño 12).
- 6.- TEMA: Los Derechos Humanos y su vinculación con la inmigración.
- 7.- Plazo y lugar de admisión de redacciones: en la Secretaría del IES hasta las 11,30 horas del día 9 de Diciembre de 1999. También se podrán entregar a los profesores/as de Lengua Española y Literatura del mismo centro, en ese mismo plazo. O enviándolas a la A.C. Talía, indicando "Para el Concurso de Redacción". Plza. Constitución, 8; 1º Dcha. 04750 DALÍAS.
- 8.- El Jurado, constituido por profesorado del IES, hará público el trabajo ganador el viernes 10 de Diciembre. El Jurado podrá declarar el premio desierto; así como la concesión de accésit.
- 9.- PREMIO Certamen de Redacción "LOS DERECHOS HUMANOS Y LA INMIGRACIÓN": **DISCMAN SONY D191C y Diploma.**
2º Premio: Bolígrafo y Diploma. 3º Premio: Portaminas y Diploma. 4º y 5º Diploma. Además se entregará Diploma de Participación a todo participante.

Organizan: A. C. Talía y Sección IES de Dalías.

Patrocina: Ministerio de Asuntos Exteriores.

El Aniversario Declaración Universal Derechos Humanos.

OTOÑO-NAVIDAD '99



Pasatiempos

Sopa de letras

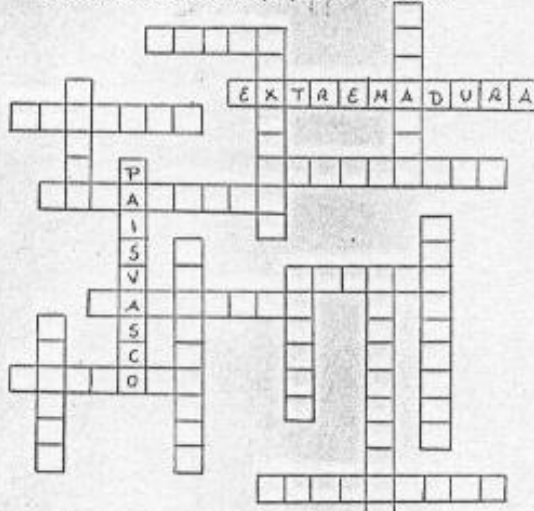
Encuentra en la sopa de letras las palabras que figuran en la lista y, con las letras sobrantes, formarás el artículo 91 de la Constitución Española.

A	R	I	E	L	I	P	A	C	E	L	R	M	U	R	T	A	S	E	Y	
S	D	A	S	A	R	B	O	L	N	Z	E	L	E	V	E	R	T	C	L	
O	A	R	I	O	R	N	A	R	F	N	A	P	I	T	R	E	S	E	A	
H	L	N	A	N	O	A	L	M	O	C	I	T	A	E	A	B	L	A	C	
A	I	E	J	L	Q	P	L	A	N	Z	O	R	D	E	I	Q	I	M	R	
N	A	V	R	U	U	I	N	C	D	E	R	O	E	D	D	I	R	Z	A	
E	S	A	E	L	E	J	I	D	O	A	A	L	S	H	A	L	T	E	Y	
S	A	D	B	S	T	R	L	E	N	Y	Y	A	E	S	C	A	O	I	A	
P	R	A	O	L	A	U	J	A	R	B	A	V	A	D	A	S	M	D	B	
C	A	N	A	R	S	B	P	M	O	R	J	L	A	C	I	R	R	A	D	
L	V	G	U	A	D	I	X	R	A	N	N	U	G	I	J	A	R	S	P	
C	O	I	R	T	E	T	E	E	S	O	A	N	O	D	N	O	B	L	A	
N	G	E	C	L	M	E	C	L	N	R	C	E	R	A	S	A	J	I	M	
O	L	S	E	A	A	G	U	A	D	U	L	C	E	S	Y	H	L	A	P	
R	S	E	P	R	R	R	O	B	R	T	M	N	I	L	E	C	U	L	A	P
A	A	L	C	O	L	E	A	G	A	B	R	S	R	A	J	U	L	S	N	
J	L	I	A	L	Y	O	R	P	A	D	U	L	E	S	D	R	E	O	E	
N	B	V	Y	E	J	E	N	D	N	A	R	N	I	J	A	R	A	P	I	
A	U	U	S	V	I	A	N	M	T	A	O	E	R	N	A	S	O	R		
L	N	J	E	D	I	V	A	T	A	A	V	I	G	R	O	G	P	L	A	
U	O	B	L	I	E	C	L	V	C	A	I	N	E	N	A	A	C	O	J	
A	L	B	O	N	D	O	N	O	N	E	T	I	B	U	R	S	P			

- | | | | |
|-----------------|-----------|------------|----------|
| Dalias | Guadix | Trevez | Rubite |
| Berja | Laroles | Pampaneira | Albondón |
| El Ejido | Alcolea | Capileira | Canjáyar |
| Roquetas de Mar | Cadiar | Ugijar | Bayarcal |
| Vicar | Lucainena | Lújar | Lobras |
| Aguadulce | Cherín | Polopos | Ohanes |
| Balerna | Fondón | Orgiva | Darrical |
| Laujar | Valor | Albondón | Cañar |
| Abla | Mijas | Murtas | Pitres |
| Carboneras | Albuñol | Nevada | Almócita |
| Tabernas | Yejen | Lanjarón | Rubite |
| Garrucha | Diezma | Juviles | Celín |
| Turón | Motril | Padules | Nevada |
| | | | Níjar |

Palabras Cruzadas

Relinea los cuadros con los nombres que aparecen en la lista inferior.



11 letras
C. Valenciana
Extremadura

9 letras
Andalucía
C. La Mancha
Día-Más
Cantabria
I. Baleares
I. Canarias

8 letras
Cataluña
Asturias

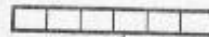
6 letras
Murcia
Madrid
Aragón

5 letras
C. León
Castu

7 letras
Galicia
Navarra
La Rioja
Melilla

Buscando la palabra

Une la primera sílaba de cada palabra y averigua lo que es.



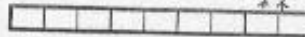
Espada



Paloma



Nut



Anclado



Dado



Lupa



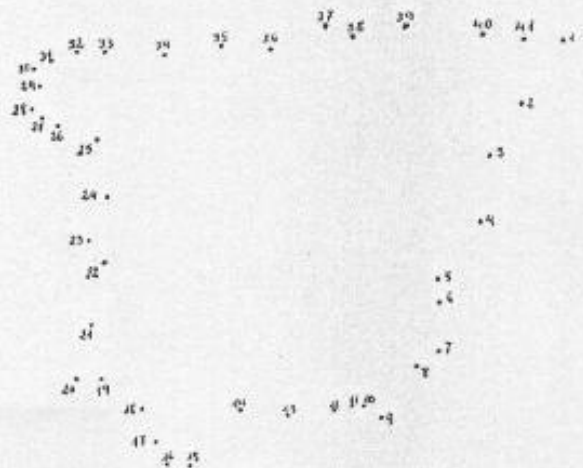
Cigarillo



Araña

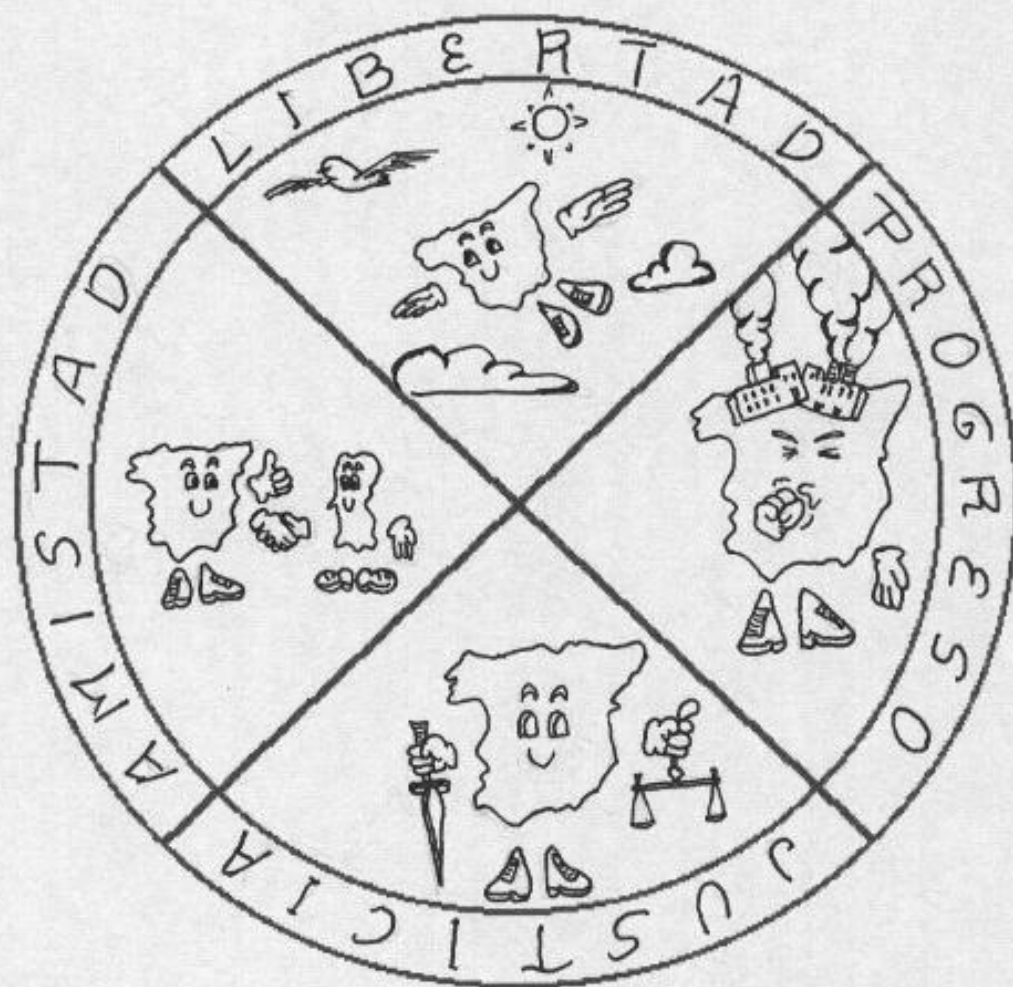
Formación del dibujo

Une los puntos según la enumeración que indica. Cuando unas los puntos se formará un dibujo. ¿Qué es?



LA CONSTITUCIÓN
EN LA SECCIÓN
LES FUENTES NUEVA

LA NACIÓN ESPAÑOLA, DESEANDO ESTABLECER LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD Y PROMOVER EL BIEN DE CUANTOS LA INTEGRAN, EN USO DE SU SOBERANÍA, PROCLAMA SU VOLUNTAD DE GARANTIZAR



HACIA UN NUEVO MILENIO EN

PAZ